

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. | PORTE PAGO | BUENOS AIRES SABADO 2 DE FEBRERO DE 1924 | NUM. 151.

Mientras el P. E. suspende temporalmente la aplicación de la ley 11.289. la U.S.A. prosigue su gran obra de agitación y reorganización

Informe del C. L. de la U. O. L. - Intensa actividad de los sindicatos

La U. O. L. realiza mañana 3 de Febrero un gran mitin de protesta

El P. E., impresionado por la resistencia opuesta por los trabajadores rehusándose a contribuir a la formación de la caja con recursos deducidos de sus exiguos salarios, ha resuelto postergar por el término de 60 días la aplicación de la ley 11.289.

La suspensión temporal de los aportes a la caja de jubilaciones, brinda a los trabajadores la oportunidad de preparar convenientemente sus fuerzas y adoptar serenamente las medidas prácticas que aconsejen las circunstancias cuando los gobernantes traten de poner en vigor la ley de jubilación.

Cual si se tratara de la solución de un problema de suma urgencia, el parlamento sancionó precipitadamente la ley 11.289, lo cual determinó a su vez la súbita improvisación de una campaña de agitación entre los trabajadores, ante la amenaza de reducción de sus salarios, sancionada por dicha ley.

Se comprende, pues, que la forma precipitada en que han tenido que defenderse los trabajadores para evitar el despojo de que los pretendía hacer víctima la ley de jubilación, haya dado origen a lamentables equívocos en lo que respecto a la interpretación los znes perseguidos por la campaña de oposición a la ley 11.289.

Los trabajadores, no pueden ser contrarios a que se les garantice una vejez, exenta de las preocupaciones económicas que demanda la existencia. Por el contrario, el deseo más vehemente de todo obrero, es, precisamente, prevenirse previsoramente de las contingencias ingratas que le depararía una vejez desvalida.

¿Qu· menos podrían pretender quienes consagran los mejores años de su vida a labrar la felicidad de los que no producen, arrastrando una existencia pletórica de sufrimientos y privaciones?

La oposición de los trabajadores a la ley de jubilación, no está determinada por el repudio a la jubilación en sí, sino porque la reducción de los salarios para contribuir a la caja significa también la reducción de la mezquina pitanza diaria en los hogares proletarios. La oposición, pues, es justificada, ya que nadie preferirá un relativo y problemático bienestar futuro, a cambio de una sensible agravación de su constante zozobra económica en el presente. En cambio, los capitalistas podrían muy bien hacerse cargo de la contribución a los efectos que determina la ley de jubilación, sin que por ello se vieran expuestos a las ingratas consecuencias, que sufrirían los trabajadores.

Si se reconoce que los capitalistas, por sí solos, no hubieran sido capaces de conquistar siquiera una ínfima parte de sus riquezas, colocados en la situación de un trabajador, menester será también reconocer que sus capitales tienen que haber sido adquiridos mediante la explotación del esfuerzo productivo de los trabajadores. Siendo así, lógico es pues que sean los capitalistas quienes contribuyan a la formación del fondo de recursos para asegurar la vida de los trabajadores, cuando éstos no puedan rendir más ese esfuerzo explotable en la creación de riquezas.

El Estado por su parte también podría contribuir a la materialización de tan noble iniciativa, destinando a tales fines algunos millones si es que en realidad le preocupa el bienestar de los trabajadores.

Sería esta una inversión menos gravosa para el pueblo y más benéfica que la que efectuó últimamente para la adquisición y reparación de armamentos.

Los trabajadores, pues, no son contrarios a la jubilación. Ellos quieren percibir íntegramente sus salarios, y mantener también libre de trabas su personalidad sindical.

Entretanto, la agitación contra la ley de jubilación proseguirá, por lo mismo que dicha ley afecta sensiblemente la integridad de los salarios.

El Comité de la U.O.L., en presencia de la exarción que importa el descuento a los salarios para contribuir a las cajas de jubilaciones y de acuerdo a la resolución adoptada por el cuerpo central de la U.S.A., de rechazar la ley en cuestión, dispúsose a colaborar intensamente en favor de los trabajadores organizados o no, que fueran víctimas de tan inconsulta disposición gubernamental.

Al efecto, resolvió no desperdiciar ocasión para propagar el rechazo, valiéndose para ello de los medios que le son propios a la organización.

Destacó en delegación permanente a un grupo de militantes, editó manifiestos, facilitó locales, aportó ayuda pecuniaria y contribuyó en la medida de sus fuerzas a que el éxito de la agitación fuera alcanzado, siempre con la mira de que el proletariado impusiera su firme voluntad de no pagar un centavo de sus salarios, apelando para ello a la huelga y demás medios encuadrados en la acción directa que informa nuestra carta orgánica.

A fin de hacer más eficaz esta obra, el Comité acordó reunirse permanentemente en conjunto con los comités anexos de agitación, propaganda y reorganización constituídos con anterioridad.

Para satisfacción de todos los federados damos una suscinta relación de las actividades del comité, ateniéndonos a la realidad de los hechos sucedidos, sin abultamientos ridículos y sin la preocupación de desfacer leyendas y calumnias echadas a rodar por elementos ajenos a la vida del trabajo. Nos referimos a los que obtienen premios para darse a la tarea de dividir y anular toda acción contra la clase capitlista, usando, para mejor confundir, el señuelo de un libertarismo que no sienten.

DIA 22

Al comité de la U.O.L. le fué informado de que en algunas fábricas de tejidos ubicadas en Villa Crespo, los personales correspondientes habían sido advertidos por carteles avisadores colocados en la entrada de los talleres, de que les sería descontado de sus salarios el 5 o|o para la caja de jubilaciones.

Esta medida reaccionaria había tenido la virtud de exasperar a los personales, quienes estaban dispuestos a negarse, llegando a la huelga si se intentaba la efectividad de la amenaza.

Los personales no estaban organizados ni poseían conocimientos de orden sindical que les permitiera su propia orientación en el conflicto que se avecinaba.

Tal la información recibida en secretaría.

DIA 23

En la mañana del miércoles se trasladaron a Villa Crespo varios miembros del C. A. de la F. de O. Textiles, y camaradas de la U.O.L., en representación del Comité Local, quienes llevaban la expresa misión de que ofrecieran los servicios de ambas entidades a los trabajadores.

La delegación se encontró con que los personales ya se habían declarado en huelga y entonces haciendo efectivo el acuerdo, ofrecieron a las obreras y obreros de las fábricas Italo América, Campomar, Dell'Acqua y demás, los servicios de la organización.

La delegación de la U.O.L. fué informada de que en la comisaría 9.a habían detenido a varias compañeras de la fábrica Bustamante y Sarmiento. De inmediato fué consultado el abogado del C. Pro Presos, quien se dispuso a gestionar la libertad de los detenidos. Sus servicios no fueron necesitados porque las obreras fueron puestas en libertad en seguida, según pudieron constatar los delegados.

Los camaradas de la F.O.T. y U.O.L. conversando con los grupos que rodeaban las fábricas, convinieron en efectuar asambleas para orientar el movimiento y adoptar otras precauciones para impedir la entrada de carneros.

Nuestros delegados levantaron tribuna en las esquinas inmediatas a las fábricas, arengando al personal huelguista y exhortándolo a que continuaran firmes en la lucha.

Invitadas las huelguistas a concurrir al local Padilla 794, fueron impedidas las reuniones por la policía, lo que determinó la imposibilidad de reunir a los personales y obligó a la delegación a tratar de alquilar un teatro para convocar al personal. Recorridos ese mismo día los biógrafos de aquél paraje, unánimemente sus dueños negáronse a alquilarlos, lo que obligó a la delegación a alquilar un salón de baile ubicado en la calle Murillo 661.

De inmediato se hicieron cartelones murales, los que fueron fijados la misma noche en Villa Crespo.

Tres delegados de la U.O.L. y tres de la F.O.T. concurrieron a primera hora del siguiente día al local mencionado. La conferencia no pudo realizarse por las causas que se consignan en el manifiesto de la F.O.T., que insertamos más abajo.

Un grupo de divisionistas aprovechando la informalidad del dueño del salón, trató de llevar al numeroso personal reunido en la puerta del mismo, al local de la calle B. Mitre, lo que no lograron sino en parte.

EL DIA 26

el comité de la F. O. Textil repartió por la mañana un manifiesto en el cual se consignaba las causas del por qué no se había realizado el acto anunciado, manifiesto que fué profusamente repartido entre las huelguistas.

Hélo aquí:

"FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA TEXTIL

UNA ADVERTENCIA AL GREMIO. — El Comité administrativo de la F. obrera que fundada en el año 1916, ha venido desde entonces bregando por lograr la solidificación del gremio a objeto de obtener para todos los personales de fábricas aumentos de salario, disminución de horario, y demás ventajas, tan necesarias para nosotros las obreras y obreros de la industria, fué comunicado de que en diversas fábricas se habían declarado en huelga en defensa de sus derechos pisoteados por intermedio de una ley de jubilaciones que es un engaño, para rebajar más y más los ya exiguos salarios de los trabajadores. Frente al hecho se trasladó parte del Comité en los alrededores de Villa Crespo, lugar donde más numeroso es el personal en huelga, y se dispuso a poern a disposición de las huelguistas como era su obligación, todo lo que éstos necesitaran, locales para reunirse, manifiestos, carteles, oradores., etc., etc.

Las obreras y obreros de algunas fábricas escucharán la palabra orientadora de este Comité en las conferencias realizadas en las calles inmediatas a las fábricas palabras que tendían a orientar un movimiento valioso y justo y que por falta de entendimiento se desarrollaba desarticulado.

Posteriormente la F. O. Textil llamó a asamblea a las obreras y obreros en huelga en un salón-teatro ubicado en la calle Murillo 661, acto que no pudo realizarse por la actitud reaccionaria del propietario del mismo que se negó después de haberse comprometido formalmente y arreglado el precio de alquiler a cederlo para un personal huelguista. Para este acto de cuya importancia informa el número crecido de huelguistas que protestara inútilmente de la actitud desgraciada del alquilador del salón, se habían fijado carteles murales y repartido volantes. Los obreros huelguistas impulsados por elementos divisionistas han sido llevados a un local extraño a la F. O. Textiles.

Esta C. A. no está dispuesta a aparecer como intromisores inoficiosos o peor aún, peleando personales para que vayan aquí o allá.

La F. O. de la Industria Textil, por la seriedad y responsabilidad de que informan sus actos, invita a los personales a coresponder directamente al llamado que os hacemos, invitándolos a proseguir firmes en el movimiento y a informaros de que en cualquier momento estamos dispuestos a correr en vuestra ayuda, aportando todo lo que podamos, como es norma entre trabajadores.

Queremos dejar expresa constancia de que esta Federación no se hace responsable ni tiene nada en común con los que dirijen el movimiento sin pertenecer al gremio textil y que sólo contribuirá con aquellos personales que directamente se dirijan a nuestra secretaría, Padilla 794. — El secretario".

Ese mismo día fueron destacadas delegaciones a todos los barrios, comisiones que hicieron profusa difusión de volantes y manifiestos. Además, se mantuvieron en constante contacto con los personales descontentos por la ley de jubilaciones.

También se reunieron en el local de la calle Suárez 2034 los personales de las fábricas Barolo, Franco Argentina, Spiller, a quienes se invitó a no hacer efectivos los aportes.

En medio del mayor entusiasmo se disolvieron las asambleas, invitando a los personales a reunirse el día 29 en el mismo local.

EL DIA 27

Delegaciones de la U. O. L. concurrieron a diversos mítines y conferencias, entre otros al convocado por la Federación Gráfica. Se aprovechó asimismo la circunstancia de ser fiesta para concurrir a los domicilios de algunos camaradas de fábricas en huelga para cambiar opiniones respecto de lo que convenía hacer.

EL DIA 28

Los delegados de la Federación O. la I. Textil y el de la U. O. L. se trasladaron a la fábrica Henri Fréres, a objeto de conversar con el personal y repartir manifiestos. El personal le manifestó a la delegación que el patrón no les había descontado nada, pero que había colocado un cartel en la puerta de la fábrica anunciándoles que el descuento se haría. Entonces se convino realizar asamblea en la mañana. Inmediatamente, en vez de entrar a trabajar, todo el personal, en número de 300, acompañado por la delegación, se trasladó al local de la calle Alsina 3223. Iniciada la asamblea, se resolvió: 1o. no admitir descuento alguno; 2o. nombrar una comisión de doce obreros (uno por sección), para llevar una nota firmada por todos rechazando la ley; 3o. reunirse por la tarde para saber la contestación.

Se pasó a cuarto intermedio después que varios camaradas hubieron hablado respecto del carácter de la ley de jubilaciones.

Por la tarde, nuestros delegados se hallaron con una patota de cincuenta tipejos que había concurrido con el propósito de impedir la reunión.

Cuando los asambleístas se disponían a sesionar, una gritería infernal provocó el desbande del personal, una parte del cual se reunió poco después en el local de la U. O. L., con la presencia de los delegados de ésta y de la F. O. T.

Como se hizo presente la policía, los escribas del divisionismo dijeron que ésta había sido invitada por la delegación de la USA.

Que esto es una calumnia, lo dice el manifiesto que editó la F. O. T., que dice:

"F. O. DE LA INDUSTRIA TEXTIL

El movimiento contra la ley de jubilaciones y la repudiable acción de los divisionistas

Frente a la acción tesonera de la F. O. Textil y U. O. L. para el éxito de los trabajadores en huelga, se interpone como un obstáculo la pandilla de vagos enemigos de la organización obrera en su deletérea labor de desorientación y calumnia. Así, por ejemplo, en la asamblea del personal de la casa Henri Fréres, asamblea organizada por la F. O. T., una caterva de tipos que de la patota hacen cuestión de valentía, hicieron irrupción, logrando el propósito patronal de su disolución para después salir con la versión canalla de que este organismo había llamado a la policía para detenerlos.

La realidad es que el personal, en número de 300, se retiró indignado de la actitud disolvente de esos "trabajadores" de la división y la vagancia y que los cuatro compañeros de la F. O. T. y U. O. L. presentes se limitaron a invitar al personal a la secretaría Rioja 835.

Inútil les será acudir a la infame calumnia y al escándalo, ya que los personales no son tan ciegos para no ver las cosas tal cuales son.

El repudio no se hará esperar contra esa novísima forma de arreglar conflictos.

Por nuestra parte, afirmamos que concurriremos a donde se nos llame a objeto de orientar a los trabajadores y que en cualquier momento nos bastaremos para hacer justicia sin necesidad de recurrir ni a la policía ni a procedimientos en pugna con la más elemental honestidad.

Con esta confianza en nosotros mismos, trabajaremos de firme, que al final los obreros sabrán apreciar los hechos en su verdadera realidad, negándose, como lo han hecho los de la casa Henri Fréres, a concurrir a la capilla de la vagancia de la calle Bartolomé Mitre 3270, donde el caos, la desorientación y desverguenza reinan soberanas.

El comité de la F. O. de la I. Textil llama seriamente a los personales a fin de que concurran al verdadero sindicato, cuya secretaría central es Suáres 2034, U. T. 1432 (Barracas), y las subsecretarías funcionan en Padilla 794 (Villa Crespo), y Rioja 835, con la seguridad de que serán atendidos conforme las prácticas que informan la razón de ser de la organización obrera.—El comité general."

El mismo día 28 fueron destacadas delegaciones a los distintos personales textiles de las fábricas Buzacarini, Baibene, La Nacional (tintorería), para exhortarlos a continuar manteniendo la misma actitud contra la ley de jubilaciones. Los personales se mantienen en contacto con la Federación O. T., la cual les invitó a una asamblea para el día siguiente, 29, en Suárez 2034.

Otra delegación de la U. O. L. concurrió a la conferencia convocada por la Cámara Sindical, la que también se pronunció por el rechazo de la ley.

EL DIA 29

El personal de la casa Uboldi (zapateros)) abandonó el trabajo y se reunió en el local México 2070 donde concurrieron los delegados de la U. O. L. quienes al constatar la ausencia de miembros del Sindicato para orientar el movimiento intervinieron explicándoles la necesidad de persistir en la huelga hasta tanto el patron retirara la amenaza del descuento, e invitándolos a que concurrieran por la noche a la reunión de Comisión del Sindicato.

El personal hizo expresa declaración de que deseaban resolver en el día sus asuntos y a pesar de la opinión contraria de la delegación de la U. O. L. se aprobó volver al trabajo y declararse en huelga en cuanto se intentara hacer efectico el descuento.

La secretaría de la U. O. L. comunicó alaC.A.del Sindicato lo actuado por la delegación dejando expresa constancia que esta hizo todo lo que estuvo a su alcance para que el personal no volviera al trabajo hasta tanto no interviniera el Sindicato.

En Suárez 2034 invitados por la F. O. T. con la colaboración de miembros de la U. O. L. y U. S. A. se reunieron los personales de Barolo, Babiene y Spiller los cuales en número de más de 1.500 y fraccionados por fábricas resolvieron:

Permanecer a la expectativa, y en cuanto las gerencias intentaran hacer efectivo el descuento declararse de inmediato en huelga negándose a cobrar sus salarios.

Acordóse igualmente que los movimientos en caso de produrirse fueran patrocinados por la F. O. de la Industria Téxtil.

La asamblea que transcurrió en medio del mayor entusiasmo entre vítores a la F. O. de la I. Textil y U. S. A. estuvo a punto de ser disuelta por elementos divisionistas enviados allí con el propósito mezquino de im-

---

La Ley de Jubilaciones y la clase TRABAJADORA

Gran Manifestación

El domingo 3 de Febrero a las 17 horas

REUNIDAS LAS DISTINTAS COLUMN AS SECCIONALES EN LA

Plaza Congreso

SEGUIRA POR AVENIDA DE MAYO, BERNARDO DE IRIGOYEN, C. PELLEGRINI HASTA LA

Plaza San Martín

donde harán uso de la palabra varios oradores, exponiendo el concepto de la Unión Sindical Argentina frente a la Ley 11289, llamada de Jubilaciones

¡NINGUN TRABAJADOR DEBE FALTAR! ¡COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, TODOS AL MITIN!

Itinerario de las columnas seccionales que se iniciarán a las 16 horas

1a. Columna — Almirante Brown y Olavarría. — Por Olavarría a Montes de Oca, Bernardo de Irigoyen y Venezuela, por ésta a Entre Ríos hasta Plaza del Congreso.

2a. Columna — Parque Patricios. — Caseros y Rioja, continuará por ésta hasta Rivadavia, siguiendo hasta Plaza Congreso.

3a. Columna — Canning y Triunvirato. — Por Triunvirato, Corrientes, Jean Jaurés, Rivadavia y Plaza Congreso.

4a. Columna — Riojas y Rivadavia. — Por Rivadavia a Plaza Congreso.

EL COMITE DE AGITACION DE LA UNION OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES
RIOJA 835

Organización y luchas

A propósito de la representación de la U. S. A. en la Caja de Jubilaciones

Compañeros hay que opinan que la U. S. A. debe hacerse representar en la caja que a los efectos de la jubilación se constituya.

Nada más erróneo, camaradas. En primer lugar, porque la carta orgánica de nuestra central aconseja practicar la lucha de clases y no la colaboración con la burguesía; y, ¿qué otra cosa significaría más que colaboración el hacerse representar? En segundo lugar, en caso de hacerse representar, pregunto: ¿qué resultado práctico tendría esa representación? Ninguno, ya que es preciso no olvidar que los patrones tienen sus representantes como el poder ejecutivo tiene el suyo, vale decir, entonces, que los representantes obreros siempre estarían en evidente minoría. Pero lo que es más curioso en este asunto es que dichos camaradas dicen estar contra la ley; es decir, que no reconocen eficacia alguna a lo que puedan legislar los representantes del "pueblo" (léase de la burguesía), por más que aparentemente beneficie a la clase trabajadora. No obstante, estos compañeros creen que la U. S. A. debe tener representación, lo que a mi juicio implica, tácitamente, reconocer la ley.

Camaradas: hay que ser o no ser; o se está contra la ley o se está con ella. No es posible decir que se es contrario a las leyes, y se pretenda colaborar con la burguesía.

Yo entiendo que nuestra reivindicación no hemos de buscarla colaborando con la burguesía, sino que por el contrario (y esto se ha dicho hasta el cansancio), la encontraremos en la constante lucha emprendida desde los sindicatos, única arma capaz de poner en jaque a la burguesía y al Estado. Y por si esto no fuera suficiente demostración, presento un caso concreto y muy reciente: Cuando se sancionó la ley de jubilación tranviaria, las empresas de inmediato empezaron a hacer el correspondiente descuento al personal, pero la de Lacroze, en cambio, hoy es el día en que aún no aportó a la caja un solo centavo, y la del Anglo hizo el aporte; pero hete aquí que cuando el concejo deliberante les negó la prórroga del boleto a $ 0.12, entonces, la referida empresa, con mucha tranquilidad, amenazó al Estado con no continuar haciendo el aporte a la caja de jubilaciones, amenaza que cumplió, por cierto, pues a pesar de continuar haciendo el descuento al personal, no ha contribuído desde esa fecha con un solo centavo.

Sin embargo, ni el Estado ni la representación obrera fueron capaces hasta la fecha de obligar a esas empresas a que cumplieran el "mandato" de la ley. Estos hechos se encargan de demostrar elocuentemente que las leyes no se cumplen, ni se cumplirán, con representantes obreros o sin ellos, no siendo en aquello que pueda beneficiar a la clase explotadora en evidente perjuicio de los trabajadores.

Es así, entonces, compañeros, que sin titubeos y sin formulismos, esta ley (como todas), debemos rechazarla de piano; ya que los hechos concretos nos obligan a creer que cada ley que se sanciona es un eslabón más que se agrega a la cadena que nos oprime. Es por estas y muchas otras razones que no creo preciso enumerar que la U. S. A. no debe tener representante en ninguna institución burguesa y sólo debe limitarse a continuar la campaña emprendida contra el descuento que se pretende hacer sobre nuestros exiguos salarios.

J. DAREU.

NECESIDAD QUE SE IMPONE

El gobierno, comprendiendo que el momento no es oportuno para imponer a los trabajadores la ya famosa ley de jubilaciones, ha decidido prorrogar su vigencia, según parece, para el próximo mes de abril. Es indudable que no ha de conformarse, sin antes agotar todos los medios de que dispone, con el fracaso sufrido en esta emergencia. Estos dos meses de "tregua" que nos concede, no tienen el propósito de darnos tiempo a prepararnos para una eficaz resistencia, sino muy por el contrario quiere prepararse para darnos el golpe de gracia.

Los trabajadores, que conocemos perfectamente los fines que persigue nuestro enemigo, no hemos de favorecerlos con nuestra inactividad. Debemos, por el contrario, hacer todo lo que esté a nuestro alcance para neutralizar y destruir — a ser posible — los planes reaccionarios del capitalismo y del Estado. Está en nuestras manos impedir el triunfo de nuestros enemigos, y seríamos demasiado insensatos si nos durmiéramos sobre los laureles de la victoria obtenida momentáneamente.

La ley de jubilaciones, tal cual la proyecta el gobierno, perjudica en gran modo a todos los trabajadores a quienes alcanza. Los aportes que deberán hacerse a la caja en proyecto son elevadísimos. Por otra, parte, no se computan los años trabajados, ni se especifica a qué edad se jubilarán. Por estas razones, los obreros que antes de conocer la ley tenían esperanzas de jubilarse, las han perdido en absoluto, lo que quiere decir que ya no serán inconscientes instrumentos del capitalismo, sino sus declarados enemigos, dispuestos a luchar con todos los militantes de las organizaciones sindicales para impedir el despojo de que se quiere hacer víctima a nuestra clase.

Esta circunstancia, tan favorable a nuestros propósitos, es indispensable aprovecharla sin pérdida de tiempo. Los comités de agitación designados por la USA, U. O. Local y algunos sindicatos, no deben cesar después del mitin de mañana. Por el contrario, ellos deben continuar actuando con la misma actividad y entusiasmo con que lo han hecho hasta ahora, por tiempo indefinido, hasta lograr que el proyecto de jubilación pase a la historia. Esos comités, aprovechando las circunstancias favorables, pueden y deben organizar a una infinidad de trabajadores que permanecen al margen de la USA, a los que no será difícil atraer a nuestras filas en virtud de la agitación que la famosa ley ha provocado hasta en los ánimos de los hombres más indiferentes.

Tenemos dos meses de "tregua". Dos meses de tiempo que debemos aprovechar para preparar nuestras fuerzas a objeto de que, cuando el gobierno quiera insistir en su propósito de imponer la ley, todos los trabajadores se encuentren en condiciones de afrontar la situación con perspectivas de éxito.

¡A la obra, pues! Que todos los militantes sepan cumplir su deber en estos momentos de prueba.

A. FERNANDEZ.

Una generosidad provocadora

El advenimiento del radicalismo al poder iniciándose con la engañosa neutralidad del gobierno en el conflicto entre marítimos y armadores, clausuró su primera actuación regeneradora con una sucesión de macabras matanzas de trabajadores.

No ha habido rincón de la república en que los trabajadores hayan dejado de pagar sus tributos de sangre al afianzamiento del conservadorismo bestialmente reaccionario del radicalismo.

Es con la historia de las represiones obreras más salvajes que se debe dar el alarma respecto a la generosidad extorsiva del gobierno de Alvear puesta de manifiesto con la impropiamente llamada ley de jubilaciones.

Si alguna vez los trabajadores han dado signos de inusitada excitación individual y colectiva; si alguna vez han demostrado impaciencia de opinar, oír, provocar discusiones es sin duda en esos días de la promulgación precipitada de la ley 11.289.

Y lo más significativo de la resistencia obrera a todo descuento pro caja de jubilaciones que la ley impone, reside en su espontaneidad, instintiva si se quiere, puesto que ninguna propaganda previa ha mediado para determinarla. Es que de la letra generosa, humana, filantrópica de la ley los trabajadores han comprendido lo inmediatamente perjudicial económicamente para ellos y su espíritu de parcialidad en la elección de los beneficiados. Cualquiera interpretación que no sea la expuesta sobre la resistencia obrera a la ley de jubilaciones cae en lo antojadizo.

Al gastar toda su vida de productores compensados apenas con lo extrictamente necesario para nutrirlos y reproducirse, los obreros hace tiempo entienden TENER DERECHO al amparo de la invalidez para el trabajo, cualquiera fuese su naturaleza. Pero entienden también que el amparo ha de ser social. Unicamente así asegurará dignamente toda inhabilitación al trabajo. Claro que una jubilación tan amplia sólo será posible con el cambio radical de la extructura política y económica predominante.

El régimen de la explotación del hombre por el hombre únicamente da para la degradante caridad pregonada por la clericalla embustera.

A no ser el descuento sobre los exiguos salarios que la mal lamada ley de jubilaciones impone, ésta habría sido acogida sin duda con la misma indiferencia de como acogieron las demás leyes englobadas en la legislación denominada social.

Repitámolo: lo excesivo, lo extorsivo de los descuentos pro fondo jubilaciones y sobre todo la AUTORIZACION LEGAL facultando a patrones y empresas la retención de dichos descuentos al efectuar los pagos obreros, forzosamente debía sacudir la apatía hasta de trabajadores y empleados no organizados. ¿Habían dado ellos también con la estafa; entrevisto los fraudes que cometerán patrones y empresas a fin de reducir a la nada sus contribuciones al fondo de jubilaciones; instituído la parcialidad que predominará en la elección de los futuros candidatos a jubilarse?

El celo que demuestran ciertas empresas industriales, comerciales, etc. por la nueva función de recaudadores del IMPUESTO al salario, ha despertado diversas y fundadas sospechas.

Maestros en la aberración de "DEBE y HABER", ya habrán encontrado, como quien dijera, el filón de provechosas ganancias en la ley de jubilaciones? ¿De no ser así, cómo explicar la oposición de muchos pequeños patrones por la ley?

Podríamos hacer los nombres de los patrones que tienen veintenas de obreros a los cuales no sólo no los han molestado con "avisos" ninguno, sino que preguntados por los mismos obreros respecto a los descuentos, unos hanse manifestado francamente contra la ley en sí; otros les han contestado a sus obreros no haber apuro para el cumplimiento de la misma.

¿Cómo explicar esa disparidad de criterio entre pequeños patrones y empresas industriales importantes?

¿Ese paro automático que provoca la insistencia de las empresas industriales de querer retener el descuento sobre los salarios y tenazmente resistido por los obreros, es alguna maquiavélica maniobra tendiente a hacer fracasar la ley de jubilaciones?

Todavía hay para interrogantes de mayor peso de los planteados.

Malgrado el rumboso preámbulo de la constitución argentina, sabíamos los obreros de nuestra nulidad jurídica. Pero estábamos lejos de creer que se nos negara la personalidad moral. Será gloria del gobierno de Alvear el haber subscripto la ley que nos niega a los obreros indígenas y extranjeros, cínica y desfachatadamente la personería moral.

Los trabajadores que en mayor parte no podríamos vejetar con esa LIBERTAD QUE GOZAMOS DE MORIRNOS DE HAMBRE, sin el fiado del almacén; sin el crédito del dueño de casa, pequeño comerciante, etc., no merecemos por lo visto la confianza de los poderes constituídos.

De hecho: si la ley de jubilaciones fuese realmente inspiración sincera del deseo burgués de obviar al amparo de la invalidez mísero de los obreros, ¿por qué no dejar al albedrío de los mismos el cumplimiento del sacrificio pecuniario demandado? Quiere decir que los maquinadores de la ley previendo su fracaso seguro si dejárase al albedrío de los obreros el aporte que les impone la misma, vieron en la autorización de su cobro a patrones y empresas la manera única de hacerla fracasar.

Mas no todo fué sincera inspiración de tácito reconocimiento hacia los obreros, lo que motivó el articulado de la ley de marras. Leyéndolo y releyéndolo, descúbrense los verdaderos propósitos aviesos y siniestros que inspiráronlo. Y digámoslo también: toda hipócrita demostración de generosidad mientras la burguesía serán excepticamente acogidas hoy, mañana y siempre, que ella predomine.

Los trabajadores, que jamás fuímos mirados con ojo humano por los amos de todos los tiempos. A raíz de la revolución bolshevisqui rura, nos hemos vuelto sumamente sospechosos, al punto de constituir la pesadilla burguesa.

Obsérvase como asusta y espanta — según las circunstancias — el inocuo estallido de un pneumático, cosa tan frecuente. Es la constatación del miedo y de la intranquilidad reinantes.

Son pues, la pesadilla, el miedo, la intranquilidad de todos los zánganos sociales las inspiradoras directas de la inútil legislación social a cuyo corolario llega apuradamente, extorsiva y temerariamente provocadora la ley de jubilaciones.

Intencionadamente no hemos querido deternernos, aunque someramente en un análisis crítico de la ley 11.289. Primero por no aparecer pretenciosos. Segundo por ser ocioso, visto el manifiesto repudio de la clase obrera.

Pero conviene sintetizar la verdadera razón de la resistencia obrera al descuento que la ley mencionada a menudo impone y la convicción que de la jubilación tenemos los trabajadores.

RESISTENCIA AL DESCUENTO

Harto conocida es la malísima administración de las rentas fiscales de los gobiernos burgueses. Ahora bien; de aceptarse por parte de los obreros y empleados el gravoso impuesto al salario, de ser escrupulosos patrones y empresas con sus aportes pró-caja de jubilaciones, lógicamente se necesitará crear todo un ministerio con su secuela de gastos burocráticos. ¿Qué quedará para los magníficos beneficios de obreros y empleados que irán llegando al término de la edad fijada por la ley de jubilaciones?

Mas nada de ilusiones alrededor de la escrupulosidad del aporte, especialmente por parte de las grandes empresas. Así que lo disponible del fondo de jubilación no pudiendo beneficiar a todos los inválidos, forzosamente llevará odioso parcialismo. Y no hablemos del hermetismo administrativo. Dándose cuenta de todo esto los trabajadores y empleados, con rara unanimidad, negándose perentoriamente al descuento pro-fondo de jubilación. Instituyendo también el propósito malvado que con la ley de jubilaciones persiguen los poderes públicos. O sea: la desunión de los sindicatos obreros, mediante la futura cisión a producirse entre jubilacionistas y antijubilacionistas.

Tres razones opuestas a la condición de policías

Los asesinos de Santalla, etc., afirmaron por medio de su más autorizado vocero — hay autoridades que rebajan —, que el secretario general de la U. O. L., el de la U. S. A. y el tesorero de ésta, se ocuparon de hacer detener por la policía a los divisionistas, los que, dicho sea de paso, en esta emergencia sólo se ocuparon de perturbar la agitación obrera contra la ley de jubilación, disolviendo asambleas de huelguistas y abusando de la inexperiencia y debilidad de muchas compañeras.

La afirmación de las detenciones es tan exacta como la que da a la misérrima "Fora" patrocinando el movimiento actual de protesta por el aporte, es decir, es una de las tantas salidas a que nos tienen acostumbrados esas personas reñidas con la verdad, el sentido común y los hábitos de trabajo.

Los compañeros que desempeñan los cargos citados no podían hacer lo que se les imputa, por tres razones:

1a. No son quintistas y, por consiguiente, sus relaciones con la policía no son de la índole de las de aquellos que pueden utilizarla para instrumento de sus fechorías, tal cual ocurrió en ocasión del asesinato de Santalla y otros hechos que recordaremos más adelante, si es necesario.

2a. Que el secretario y el tesorero de la U. S. A. no han estado en ninguno de los lugares donde — según la calumnia — actuaron de comisarios de policía en perjuicio de los quintistas, y

3a. Porque nunca estuvieron atacados de la manía de ordenar la detención de atorrantes.

Esas tareas de polizontes es más fácil que las desempeñen los parciales del dueño del diario que publicó la calumnia, cuyas visitas al Departamento de Policía son más frecuentes de lo que se cree generalmente y se realizan en una forma que por lo personal repugnan a los militantes de la U. S. A.

COMISION OBRERA DE LA JUBILACION

Los trabajadores en la ginástica de las reivindicaciones mínimas conquistadas, han madurado su conciencia de productores de manera que sabiéndose factores primordiales e ireemplazables de la riqueza social, sienten la horrible injusticia de la miseria, del abandono que rodean sus años postrimeros. Ellos que desgastan sus existencias renovando y aumentando la producción de primerísima necesidad; ellos, artífices que hacen atrayente placentera, deliciosa la vida; que rodean el confort de molicie embriagadora, sienten lo insoportable de sus privaciones, de su trágico desamparo, paradero de la invalidez. Conscientes los trabajadores de esa enorme injusticia, quieren el amparo de DERECHO. No quieren saber más de caridad humillante y egañistas, cualquiera sea su nombre.

Y bien: el amparo de DERECHO. O sea: el APORTE SOCIAL PARA LA INVALIDEZ CON LA DESTRUCCION DEL REGIMEN CAPITALISTA.

Maldera.

---

pedir la reunión lo que fué evitado por la serena pero firme actitud de los delegados de la F. O. T., U. O. L., U. S. A., y un grupo de camaradas de la F. O. M.

El procedimiento empleado por ese grupo de enemigos de la organización sindical que sistemáticamente concurre a las asambles que convoca la F. de la I. T. a fin de disolverlas es el siguiente:

Concurren en número de treinta o cuarenta acompañados por dos o tres mujeres a las que azuzan contra los compañeros.

Estos por no encararse con mujeres eluden una actitud energica. Después entran en acción los "valientes" que necesitan ir en patotas de cuarenta para "imponer sus criterios" y producen el escándalo asustando a los personales y provocando la disolución de las asambleas, dando lugar a que intervenga la policía y termine de disolver el acto.

Luego esos elementos acusan a nuestros camaradas como que obran en connivencia con la policía.

Ese procedimiento que evidencia el grado de indignidad de los divisionistas, es fomentado por los que evitan dar la cara en esos entreveros, nos referimos a los elementos espúreos de "La Protesta".

Los delegados de la U. O. L. se apersonaron a varios personales en conflicto del barrio de Villa Crespo y fueron notificados del enorme descontento existente entre los trabajadores por la actitud desgraciada de los elementos disolventes de "La Protesta".

Los delegados después de repartir volantes, cupones, y de explicarles lo pernicioso de la Ley se concretaron a dejar exprese constancia de que para intervenir la F. O. T. y U. O. L. era necesario la conformidad de todo el personal.

El personal de Campomar se reunió en el local 3 de Febrero y Monroe, a donde, invitados por el mismo concurrieron dos delegados de la F. O. T. y uno de la U. O. L.. Cuando ya se iniciaba la asamblea numerosa por cierto, el núcleo de hampones que durante la presente agitación han producido la nota de escándalo y vergüenza, rompiendo con la unidad de los movimientos huelguistas, pretendió apoderarse de la asamblea y dirigirla, lo que fué impedido por el personal huelguista. Los camaradas del personal que hablaron repudiaron la intromisión de esos elementos enrostrándole sus procedimientos. Acto seguido se retiraron del local y acordaron pedir a la U. O. L. el patrocinio del movimiento.

Despechados por la valiente actitud del personal promovieron un mayusculo escándalo insultando a las mujeres al extremo de disparar sus revolveres para dispersarlas. Los delegados de la U. O. L. revolver en mano adoptaron la actitud que correspondía, defender al personal e invitarlo después a póximas reuniones.

EL DIA 30

Fueron designados para repartir manifiestos en las puertas de diversas fábricas delegados de la U. O. L.

Fueron designados también otros dos delegados para atender un personal de zapateros los que actuaron de acuerdo con un representante del respectivo Sindicato.

Más tarde se trasladaron a la fábrica de Calzado "Los Vascos" en unión del delegado del Sindicato de O. en Calzado ya que se había comunicado a la secretaría de la U. O. L. cita en Padilla 794 que dicho personal deseaba formalizar su protesta por el descuento que afectaba sus salarios. Invitados por la delegación abandonó el trabajo al medio día reuniéndose bajo el patrocinio del Sindicato de O. en Calzado y U. O. L. en el local Canning 871 resolviéndose en aquella asamblea lo siguiente:

"No concurrir al trabajo hasta tanto no se comprometa el burgués a no efectuar descuentos en los salarios".

Para la efectividad de ese acuerdo se nombró una comisión de seis miembros (uno de cada sección) que sería la encargada de los trabajos pertinentes con la colaboración del Sindicato el cual de hecho se hacía cargo del conflicto.

Se destacaron durante el día delegaciones para conversar con los personales de las casas Barolo y Spiller, y un núcleo de compañeros se encargaron de repartir volantes y manifiestos anunciadores del gran mitin a realizarse el Domingo 3 de Febrero.

Dos delegados de la U. O. L. y uno de la F. O. T. acudieron a pedido del personal de la Fábrica de Tejidos Grippa (Villa Crespo) a quienes se atendió, orientándolos y llamándolos a la respectiva organización. Como al personal no se les descontó nada la reunión obedecía al propósito de ponerse de acuerdo para que, en cuanto se pretendiera hacerles descuento declararan la huelga y a dejar establecida la necesidad de organizarse.

En medio del mayor entendimiento y orden terminó la reunión de la fábrca, quedando en que próximamente realizarían asamblea patrocinándola la F. O. de Textiles.

EL DIA 31

Fueron designados dos camaradas para concurrir a la asamblea del personal "Los Vascos" compuesto de más de 300 obreros en calzado.

La reunión debía realizarse en Canning 871 y a ella concurrieron delegados del Sindicato de Obreros en Calzado quiénes fueron impedidos de reunirse por la policía, razón por la cual se resolvió sesionar en la calle México 2070.

Los delegados tuvieron conocimiento de que habían sido detenidos el día anterior cinco camaradas y que el delegado permanente de la U. O. L. en Padilla 974, había intentado la libertad, consiguiéndolo mediante una justa protesta formulada en la comisaría.

Posteriormente fueron detenidos los camaradas Luis Labesart, Héctor Jackler y A. Palmeros también zapateros de la fábrica. De inmediato la secretaría de la U. O. L. dió conocimiento al C. Pro Presos, quien hizo las gestiones pertinentes, consiguiendo la libertad al día siguiente.

Mas tarde la policía clausuró el local de la subsecretaría Padilla 794.

Invitados los camaradas de la F. O. T. y U. O. L. para concurrir a orientar un movimiento de obreros textiles que se reunían en la calle Monteagudo en un local del sindicato Conductores de Carros, así se hizo.

Los representantes de la U. O. L. hablaron a las compañeras imponiéndolas de la necesidad de declararse en huelga si el patrón intentaba descontarles el aporte.

A poco de iniciada la conferencia, un energúmeno capitaneando una pandilla de sujetos intentó malograr el acto a lo que se opusieron nuestros camaradas y los propios asambleistas que les increparon duramente.

Los ocupantes del local, en su mayoría conductores de carros, intervinieron a efecto de evitar el desbande de los asambleístas convenciendo a nuestros camaradas que se evitara la lucha que se insinuaba evidentemente entre los defensores de la USA y sus detractores a sueldo quienes necesitan ser escarmentados de una vez para que se les terminen las agallas de matones en patota. La buena voluntad de los ocupantes del local, los conductores de carros, evitó que esta incidencia pasara a mayores, finalizando el acto en medio de vítores a la F. de O. T. Los C. de Carros debían celebrar asamblea y deseaban no se alterara el orden para evitar la clausura del local, razones que fueron escuchadas por nuestros delegados.

A últimas horas de la tarde concurrieron tres delegados de la U. O. L. a la calle Alvarez, sitio donde está situada la fábrica Canevaro y cuyo personal se disponía a abandonar el trabajo al día siguiente si se pretendía descontar los salarios.

La delegación invitó al personal a asamblea para el día siguiente en el local México 2070.

Delegados del Comité de Reorganización de la U. O. L. concurrieron a la salida del personal de las fábricas de cigarrillos Dólar, Pour la Nobiesse y demás, a repartir volantes y manifiestos llamándolos a organizarse y a resistirse al descuento que se pretendía hacer a sus jornales.

Los camaradas conversaron con los personales y los invitaron a asambleas, las que han de efectuarse la semana próxima.

EL 1.o DE FEBRERO

Delegados de la U. O. L. concurrieron al local de la calle Grito de Asencio 2777 llamados por un grupo de metalúrgicos de la casa "La Británica" cuyo personal deseaba exteriorizar su protesta por la Ley de Jubilaciones. De inmediato se invitó a todo el personal de la fábrica el que se reunió en dicho local.

Después de hablar los dos camaradas por espacio de un buen tiempo con el beneplácito de todo el personal, éstos resolvieron asociarse al Sindicato respectivo. Al efecto se tomó nombre y dirección a todos.

Con una arenga propiciando la salida del personal si el patrón intentaba hacer el descuento, los delegados de la U. O. L. despidieron al personal.

Como en todos los actos, cuatro o cinco malevos divisionistas concurrieron al local con intención de provocar al personal lo que determinó de parte de nuestros delegados una actitud enérgica que determinó el retiro de los maleantes.

Además de lo que dejamos apuntado, durante la presente semana el C. de la U. O. L. ha editado 50.000 volantes y manifiestos para el mitin del día 3 los que fueron repartidos en su mayoría por los delegados que se trasladaron a las puertas de las fábricas y talleres para su reparto.

Por otra parte, y relacionado con la agitación de obreros textiles, tabaqueros, cerveceros y demás, se han editado no menos de 10.000 manifiestos los que también han sido repartidos.

Ha mantenido abiertas (con breves clausuras policiales) las sub secretarías con delegados permanentes, de Padilla 794 y Suárez 2034.

Delegados de la U. O. L. concurrieron a la fábrica de cigarrilos de la calle Puan a objeto de hablar con el personal y organizarlo, logrando interesarlos en este sentido.

Asimismo concurrieron al local de la calle Suárez 2034, donde realizaban asambleas los personales de las fábricas Canale y Cantábrica (metalúrgicos) y Saint Hnos. (gráficos y chocolateros).

En medio del mayor entusiasmo se terminaron las asambleas vivando a la U. S. A. y U. O. L. Un numeroso grupo de usistas concurrió a defender los prestigios unionistas, pero los divisionistas no se arrimaron.

Delegado de la U. O. L. concurrieron a la asamblea de la fábrica textil Grippa, cuyo personal se asoció a la F. O. Textil. Los camaradas de la F. O. T. y U. O. L., hicieron uso de la palabra en medio del mayor entusiasmo del personal.

Delegados de la U.O.L. concurrieron a diversos establecimientos cerveceros repartiendo manifiestos e invitándolos a la organización.

Ha sido una jornada esta de intensa y victoriosa labor.

La valiosa cooperación de muchos camaradas que han respondido al llamado del Comité ha permitido intensificar la labor organizadora.

Por otra parte determinados Sindicatos adheridos han ayudado al mayor éxito de la agitación brindando el concurso de algunos federados.

La agitación proseguirá hasta lograr la derogación de la ley llamada de jubilaciones.

Los federados están obligados moralmente a hacer todo lo que esté a su alcance para colaborar a la labor de reorganización, despreocupándose de las calumnias de los que pretenden hacer aparecer a todo el mundo como policías cuando en realidad quienes se identifican con esta, son los que realizan labor de disolución sindical.

Han sido designados los siguientes compañeros para hacer uso de la palabra en el gran mitin del 3 de febrero:

Columna 1.a—Pascual Plescia y P. González, Porcel.

Columna 2.a—Rodolfo Pongratz y F. Pérez Leyrós.

Columna 3.a—Pedro Milesi.

Columna 4.a—Priscilliano Hernández.

Las conferencias iniciales de columnas, comenzarán a las 15.30 horas para ponerse en marcha a las 16 horas.

En la plaza San Martín:

Tribuna 1.a — Emilio Mársico y Francisco Sánchez.

Tribuna 2.a—Luis Riccardi y Aurelio Hernández.

Tribuna 3.a—Pedro Daverio y Juan Greco.

FEDERACION OBRERA MARITIMA
A LOS COMPAÑEROS FEDERADOS
LEY DE JUBILACIONES

El Consejo Federal, en cumplimiento de la resolución tomada en la asamblea general extraordinaria efectuada el 20 del corriente, inició las gestiones correspondientes ante el poder ejecutivo nacional, con el propósito de obtener la suspensión de la ley básica de jubilaciones para el personal de la marina mercante, sin que hasta la fecha las mismas hayan dado resultado satisfactorio.

Mientras las gestiones se continúan realizando, el Consejo Federal entiende que las tripulaciones deben negarse a cobrar sus sueldos, con el descuento, pues una vez que la comisión encargada de tramitar la suspensión termine su misión del cobro de los aportes a la caja de jubilaciones, se convocará una asamblea general, la que después de escuchado el informe del Consejo Federal, deberá expedirse al efecto, determinando la actitud del gremio frente a este problema.

El negarse a percibir los haberes con el descuento, no significa paralizar las tareas de a bordo, que deberán continuarse normalmente.

Todos los federados deben proceder de acuerdo a esta resolución, con la unanimidad que siempre puso en práctica el gremio marítimo, en defensa de sus intereses.

Respondiendo a la campaña de agitación iniciada en contra de la ley de jubilaciones por una Unión Sindical Argentina, la Unión Obrera Local de Buenos Aires ha organizado un mitin de protesta que se efectuará el domingo 3 de febrero, y cuya primer columna se formará en el cruce de las calles Almirante Brown y Olavarría, a las 15 horas. En ella deben formar todos los obreros marítimos engrosando las filas de los trabajadores de la capital que harán público su repudio por la ley.—El Consejo Federal.

FEDERACION DE OBREROS EN CONSTRUCCIONES NAVALES
CONTRA LA LEY DE JUBILACION

La asamblea de asociados efectuada el día 30 del mes ppdo., considerando la ley de jubilaciones, acordó:

1o. Rechazar la ley de jubilaciones.

2o. Notificar a los patrones que no se permitirá el descuento para el aporte a la Caja a los obreros de la Construcción naval y defender con la huelga el cumplimiento de esta resolución si fuera preciso.

3o. Dar a publicidad estas publicaciones en los periódicos obreros.

del proletariado regional

En los F.F.C.C. del Estado

CONFERENCIAS DE REORGANIZACION EN SAN CRISTOBAL

Aprovechando la jira que realiza el compañero V. Ferreiro, el sindicato de los trabajadores del F. C. C. N. A., sección San Cristóbal, recientemente reorganizado, auspició un ciclo de tres conferencias. A tal fin se solicitó el permiso a la autoridad correspondiente representada en este lugar por el jefe político. Este ejemplar de los poderes constituídos, secundando los planes del cuerpo disciplinario y de los jefes, abandonó su puesto varios días, dejando en su lugar a un secretario más dado en violar menores que en conceder permisos.

Pasaron dos días en dimes y diretes, lo que significaba la sorda oposición a que esos actos se realizaran.

No hubo más remedio que dirigirse al ministro, para que él otorgara lo que sus subalternos negábanse a conceder. Mientras tanto, avisados nuestros enemigos de nuestro propósito por la policía hampona y alcahueta, se dieron al trabajo de redactar un volante de marcado cáriz reaccionario, en el cual hacían mención estúpida y descabelladamente de la fábula en prosa del cuervo y el zorro, creyendo que de tal suerte malograrían las conferencias proyectadas. Pero hete aquí que los trabajadores advirtieron bien pronto la procedencia de tal bodrio y le hicieron tal burla que la rabia les obligaba a contorsiones grotescas. El efecto, pues, fué contraproducente.

El permiso, al fin, fué concedido, pero no para dar una conferencia en la salida de los talleres, porque así lo exigía el secretario estuprador, en el afán de "contentar a todos".

La noche del 12, en el local de la biblioteca obrera, frente al salón Scattoloni, se efectuó la primera conferencia.

Habló en primer término el compañero secretario de la sección, Zapata, que con breves pero calurosas frases, recordó la tradición del sindicato. Después presentó al compañero Ferreiro. Ocupa éste la tribuna, año la cual había una enorme concurrencia, dirigiendo un caluroso saludo a todos los reunidos, entre los cuales formaban mayoría los obreros de los talleres, si bien hacían acto de presencia "fraternales", "confraternales", cuerpo disciplinario, etc. Tras el saludo, evoca la gloriosa época pretérita en que estos obreros se habían distinguido entre el proletariado regional por sus hechos de afirmación revolucionaria.

La presencia de esta compacta masa de trabajadores, demuestra de una manera evidentísima y con una elocuencia edificante, como son mentirosas aquellas interesadas expresiones de nuestros enemigos de clase y de ideas al afirmar capciosamente que los explotados de San Cristóbal no desean el sindicato porque se hallan en condiciones holgadas, ganando buenos jornales, etc. Esta noche significa en este acto un mentís rotundo y una constatación. Un mentís dado en plena faz a nuestros adversarios, y una constatación de que los espíritus rebeldes, luchadores y revolucionarios no han muerto todavía. Relató las batallas reñidas de este sindicato frente al despotismo y prepotencia tiránica de la administración de los FF. CC y del propio Estado. En aquella época era temido y respetado por todos —dijo, — dado que significaba un baluarte formidable. Tal situación puede conquistarse nuevamente — agregó — dándole al sindicato el valor que él entraña, orientándolo por la ruta directa y de acuerdo a la unidad de acción de todos los elementos constitutivos.

Habló extensamente respecto al trabajo a destajo, introducido ha varios años por el ingeniero jefe de los talleres de la línea, Pasqueni, enumerando los perjuicios que trae aparejado ese sistema para la clase obrera y sus organizaciones. Afirmó que tal modalidad de producción fué el resultado de una serie de reuniones de ese ingeniero con la administración, en las cuales él aseguraba que ella impediría toda organización sindical en los FF. CC. del Estado. Por otra parte, — dijo, — es un procedimiento que fué llevado a la práctica en distintos países y repudiado ya por los trabajadores y revolucionarios. Tal táctica y aquella otra de crear clubs de football entre la juventud obrera — que es donde se pueden cifrar las esperanzas del porvenir — con los que tienden a dividir en bandos antepuestos y discordes a los trabajadores que debían caracterizarse en una sola y armónica familia.

El conferencista combatió rudamente al jefe de los talleres que invirtió más de 15.000 pesos en construir una cancha con toda suerte de comodidades, mientras mucho personal se estaba muriendo de hambre con esos mezquinos salarios.

Enseguida entró a considerar la función que realiza el cuerpo de disciplina y vigilancia y a estudiar qué personas son las que la componen. Atacó con lenguaje violento a estos parásitos, a los que — dijo — habrá que hacerles salir cómo rata por tirante cuando las circunstancias lo permitan.

Después dedicó unas cuantas puyas al manifiesto que lanzó este cuerpo de haraganes políticos, ridiculizándolo con agudas ironías. Ilustró el pasaje con un cuento social, de gran efecto, terminando su conferencia con una vibrante arenga en pro de la reorganización.

En muchos pasajes como al final fué aplaudido entusiastamente.

Celebróse la segunda conferencia en el mismo lugar y hora el día siguiente.

Pronunció su discurso el compañero Ferreiro sobre métodos de organización, tácticas de lucha y principios y finalidades. Combatió acerbamente a la organización reformista, considerando que los objetivos del sindicato libertariamente orientado deben ser los que tiendan a la emancipación del proletariado. A este respecto se detuvo en explicar las fundamentales diferencias que dividen a organismos mejorativistas tan sólo, frente a otros que anhelan concluír con la explotación del hombre por el hombre y con la tiranía estatal.

Indicó la obra cultural y moral que ha de realizar el sindicato mediante periódicos, folletos, libros, lecturas comentadas, etc., etc., en contraposición a los vicios que corroen la salud física y mental del obrero. Si las masas obreras — dijo — fuesen alentadas exclusivamente por el afán de conquistas económicas, la burguesía y el Estado no verían en ellas un peligro eminente para sus existencias de rapacidad y predominio.

Aludió luego al problema de la unidad obrera, tanto en el sentido local como nacional; argumentó con sólidos razonamientos la impostergable necesidad de ese frente proletario ante el frente de la reacción perfectamente organizado. Refiriéndose a la obra de penetración en el dominio capitalista de los trabajadores mediante sus consejos de fábrica, talleres, etc., señaló la cerrada oposición de la administración de los FF. CC. del Estado a que los obreros tuvieran intervención directa en la C. D. de la Sociedad de Socorros Mutuos, oposición tenaz por el temor a que los trabajadores descubrieran chanchullos, favoritismos y desaciertos.

Concluyó la conferencia aconsejando a los obreros que estrechen filas dentro del sindicato, que se inscriban como socios, haciendo así posible el registro de los no propietarios.

Tanto ésta como la otra conferencia provocó un entusiasmo delirante entre el público, el que aplaudió y vivó calurosamente al sindicato.

Al día siguiente circuló el rumor entre los compañeros de que los holgazanes del cuerpo de disciplina habíanse reunido para acordar dispensarle una paliza, al terminar la conferencia, al compañero delegado. En atención a este rumor que procedía de buena fuente, los camaradas se dispusieron a que tal hecho no se produjera. En efecto, se realizó la tercera y última conferencia y si bien los matones de cartón no faltaron, no se atrevieron a decir, esta boca es mía. ¡Amenazas de cobardes, pues!

El compañero delegado ocupa la tribuna, haciendo una conceptuosa exposición sobre el peligro de la política electoral en los ambientes obreros. Se detiene en exponer claramente los múltiples males que acarrea esa engañifa, determinando los elementos que integran los partidos, sus psicologías, sus ambiciones personales y los intereses que defienden. Hizo un examen crudo, realista, de su contenido intrínseco y de su estructura. Explicó que significa la idea de gobierno , especializándose en los denominados avanzados y obreristas, partidarios de una legislación social extremista. Con hechos concretos demostró fehacientemente todas las funestas consecuencias emanadas de todo el tinglado de leyes y proyectos del Estado. Enumeró las masacres cometidas con los productores de los distintos lugares del país por el gobierno radical de Irigoyen, señalado defensor del obrero, proveniente del llano, del pueblo. Tuvo también párrafos de admonición para el partido socialista, a cuya acción negativa y castradora inculpa la división de las masas ferroviarias. Ataca a los figurones de la Fraternidad, exhortando a los buenos elementos que puedan estar en ella a que se retiren para ingresar dignamente en la organización revolucionaria por excelencia. De paso, con ruda frase, se ocupa del cuerpo de inútiles que pululan por los talleres como gatos en busca de ratones que engullir.

Termina su aplaudida disertación con un saludo levantado, caluroso de despedida, exhortándola a que reorganice sus cuadros sin temores y vacilaciones de ningún género.

Un núcleo importante de compañeros acompañaron al delegado hasta su domicilio, dedicándole así una despedida cariñosa. De aquí partió para Laguna Paiva en idéntica misión.

Estas conferencias han tenido una gran trascendencia. Todos han quedado satisfechos y entusiasmados. El sindicato engrosa día a día las filas por decenas. Dentro de poco no habrá un explotado de talleres, tracción y tráfico que no milite dentro de la batalladora organización. Además, se han puesto de relieve los sentimientos de armonía que inspiró al compañero delegado en sus tres conferencias, como asimismo en sus conversaciones particulares.

Corresponsal.

A propósito de la circular 16 de la J. R. del Sindicato Ferroviarios Unidos del F.C.C.A.

La Junta Representativa del Sindicato Ferroviarios Unidos del F. C. C. Argentino, ha exigido una circular a las secciones que integran dicha institucin, convocando a una reunión de delegados seccionales para el día 24 de febrero, en el local Güemes 2054.

Entre los asuntos que debe considerar la referida asamblea de delegados, figura la aprobación o desaprobación de la obra realizada en el Congreso general constituyente de la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

Como se ve, dos asuntos que debe considerar dicha asamblea son de suma importancia, y una resolución desacertada podría dar origen a un desgarramiento en las filas de la novel Federación de Sindicatos Ferroviarios.

El tono que campea en la circular 1 sin que ,ello importe un exhorto al divisionismo, deja entrever cierto descontento por la adhesión del sindicato a la U. S. A. y hasta se insinúa en una forma velada, el deseo de desaprobar a este respecto, lo actuado por el Congreso constituyente.

No creemos que la aprobación o desaprobación de los acuerdos tomados por el congreso puedan provocar una escisión en la organización de los ferroviarios, pero si ello ocurriera, los gestores de la división evidenciarían un completo desconocimiento de las más elementales prácticas sindicales.

En efecto, como en la asamblea de un sindicato, sus componentes pueden opinar y proponer soluciones libremente y tienen asimismo el deber de acatar lo resuelto por mayoría, lo propio ocurre en los congresos sindicales.

Desconocer los acuerdos tomados en el congreso constituyente de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, significaría subvertir los principios más elementales que fundamentan la existencia de las organizaciones obreras.

Con el mismo derecho que se arroga un sindicato para desconocer los acuerdos adoptados en un congreso, podrían los adherentes del mismo dar o no cumplimiento a las resoluciones de asamblea, según éstas consulten la manera de pensar y sentir de todos, y convengamos que en tal forma sería imposible la existencia de la organización.

Cada cual obraría a su antojo, tratando de sujetar la orfianización a sus caprichos, lo cual es completamente inadmisible.

Ratificamos, empero, nuestra creencia en que la próxima reunión de delegados del Central Argentino sabrá resolver los asuntos sometidos a su consideración con sano juicio, y sea cualquiera la resolución que se tome, ello no afectará a la integridad de la organización, tanto en el orden corporativo como nacional.

Unión Sindical Argentina

RESOLUCIONES DEL COMITE CENTRAL

Reunión ordinaria del día 29 de enero de 1924

Presentes: Cabona E, Alvarez, A. Hernández, F. Gorini, E. Mársico, A. Biondi, C. Martínez y J. A. Silvetti.
Ausente con aviso: A. Silveyra.
Enfermos: Dileo y Paz.
Preside: E. Mársico.

Letristas de la capital pide se inicie en BANDERA PROLETARIA una lista de subscripción pro militantes obreros refugiados en Francia y víctimas de la reacción de varios países, para cuya subscripción donó 10 pesos; se resuelve no hacer la subscripción, pero se acuerda enviar la suma de pesos 200 por cuenta del Comité y a la dirección de la Confederación General del Trabajo Unitaria.

—Se acepta la adhesión del Sindicato de Empajadores de la la capital y la del de Albañiles de Pehuajó.

—Respecto al entredicho de los Sindicatos de La Plata y a objeto de ponerle fin, resuélvese invitarlos a enviar representantes a una reunión, que se efectuará en esta capital el domingo 10 en presencia del C. C.

—Apruébanse diversos capítulos de la Memoria al primer congreso.

—Se toma nota del estado de enfermedad en que se encuentra el titular Paz, lo que le impide asistir a las reuniones del C. C.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

PRODUCTOS BOICOTEADOS

Surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltd.

Vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachín, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varachín.

Cal y losa de las canteras de Sanllorenti, ubicadas en San José de la Tinta (Barker).

Unión Obrera de las Canteras de Sierra Chica: Boicot a los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.

COMITE PRO BLOQUEO A G. PADILLA LTD.

El triunfo se aproxima. La ayuda mutua patronal se resquebraja por completo

Centenares de veces lo hemos proclamado durante esta larga y accidentada lucha: más tarde o más temprano nuestros esfuerzos serán coronados por el más brillante de los éxitos.

La ayuda mutua patronal — decíamos — ha de quebrarse inevitablemente en cuanto empiecen a ponerse en juego los intereses que dividen a todos los capitalistas en feroces concurrentes.

Y los hechos han venido a ser la corroboración de lo que entonces afirmáramos. Mientras los señores Di Tella y Geyer se surten de nafta en la Anglo Mexican; mientras Guillermo Padilla lo hace en la WICO. La profunda rivalidad existente entre esas dos compañías petroleras es sobradamente conocida para que nos detengamos a historiarla aquí.

Bastará decir que la WICO no ha de ver con muy buenos ojos que su encarnizada rival — la Anglo Mexican — acapare el mercado consumidor por intermedio de los señores Di Tella y Geyer.

Guillermo Padilla es una vez más engañado por los piratas de la A. N. del Trabajo, que le prometieron incondicional apoyo en su criminal ofensiva contra las organizaciones obreras No seremos nosotros los que nos lamentemos de esta defección patronal.

En presencia de estos hechos, no vacilamos en afirmar que la situación de la empresa Guillermo Padilla Ltd. es insostenible por más tiempo.

El triunfo proletario, nunca tan justamente merecido, será cuestión de algún tiempo más, pero desde ya aseguramos que no tardaremos en recoger sus frutos. La solidaridad obrera, manifestada en toda su potencialidad en esta encarnizada lucha, habrá dado a los déspotas de la Padilla Ltd. una ruda lección.

El Comité Pro Bloqueo, en estos momentos en que la visión promisora del triunfo se perfila claramente ante nuestros ojos, dirige una calurosa exhortación a todos los trabajadores que tan eficazmente han prestado su cooperación en esta encarnizada lucha, a mantenerse firmes hasta el final, redoblando, de ser posible, nuestro esfuerzo en el sentido de la aplicación más estricta del boicot a los surtidores y alcoholes de Guillermo Padilla Ltd.

Nota importante: El domingo 3 de febrero, a las 9 horas, asamblea mixta en el local Méjico 2070, para tratar un asunto de fundamental interés.

FEDERACION OBRERA DEL RAMO DE CONSTRUCCIONES

SIND. OBREROS MARMOLEROS

A LOS OBREROS MARMOLISTAS, SOCIOS Y NO SOCIOS

Compañeros: La C. A. os llama a asamblea general , que tendrá lugar el día 3 de febrero a las 9 horas, en nuestro local social, calle Alsina 3223, para daros cuenta del resultado de nuestro pliego de condiciones presentado a los patrones.

Camaradas: ningún obrero marmolista debe faltar a esta trascendental asamblea, siendo así que está por de más su recomendación.

Fraternalmente, os saluda.—La Comisión.

NOTA.—Avisamos a todos los obreros marmolistas que la asamblea resolvió cerrar la administrativa el 28 del mes en curso; pasado este plazo, el socio atrasado tendrá que pagar íntegros todos sus atrasos en la cotización.

SINDICATO DE ASERRADORES, CARPINTEROS Y ANEXOS

(Boca y Barracas)

ASAMBLEA GENERAL

Esta organización convoca a sus asociados a asamblea general, la que se realizará en el local sindical, Rocha 1196, hoy sábado 2 de febrero a las 15 horas.

Orden del día: 1o. Acta; 2o. Correspondencia; 3o. Ley de jubilación.

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

CONFLICTO CON EL CAFE SANTOS
(Ciudadela y Salta)

El boicot que los obreros han decretado a nuestro pedido a este café se intensifica cada día más, a tal punto que estamos seguros de que cerrará sus puertas de un día a otro.

Pedimos una vez más a todos los obreros y muy especialmente a los del volante, su más decidido apoyo hasta terminar con estos dos pequeños burgueses.

CHIVILCOY

UNION OBRERA LOCAL

Huelga de obreros albañiles

Los trabajadores de esta rama de la construcción, no obstante su estado de desorganización se han visto precisados a plantear conflicto a los constructores presentando un pliego de condiciones.

Como es fácil suponerse, el movimiento en un principio se desarrolló con cierta anormalidad dada la carencia de elementales conocimientos sindicales de los participantes.

La intervención de la U. O. Local ha subsanado esta deficiencia, y todo permite suponer que el más completo éxito ha de coronar el esfuerzo de los trabajadores que integran el novel Sindicato de Albañiles.

BALCARCE

UNION OBRERA LOCAL

Constitución del Sindicato de Obreros en piedra

La U. O .Local, de acuerdo con el Sindicato de Oficios Varios, ha organizado el Sindicato de Obreros Piedra.

La C. A. del nuevo Sindicato ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario, Jorge Giana; pro, Carmelo Provenzano; tesorero, J. Timotea; vocales: Stanco Stipanich y J. López; delegado a la U. O. L., Amabilio Bastiani.

Además, ha sido designada una comisión para confeccionar un proyecto de estatutos.

EMPEDRADO

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Contra el malón policial de Santa Teresa

Esta organización acordó en asamblea general su más enérgica protesta contra los atropellos policiales de Santa Teresa, y prestar solidaridad moral y material a los compañeros de dicha localidad que se encuentran en huelga.

VILLA DIEGO

FEDERACION DE S. FERROVIARIOS

Solidaridad con los huelguistas de Santa Teresa

Esta seccional, al considerar la circular 25 de la U. S. A., resolvió contribuir con $ 10.00 al fondo de solidaridad para los huelguistas de Santa Teresa.

CORDOBA

SINDICATO DE OBREROS CARPINTEROS Y ANEXOS

Rechazo de la ley de jubilación

Este Sindicato resolvió en asamblea general rechazar la ley de jubilación y resistir el aporte a la caja.

Por tal causa, habiendo el personal de un taller aceptado el descuento con anterioridad a la resolución adoptada por el Sindicato, obligósele a efectuar la reclamación correspondiente y solicitar su devolución.

Este personal obtuvo éxito en sus justas exigencias.

LINCOLN

SINDICATO DE PANADEROS

Estado del conflicto

La huelga que el personal de la panadería del burgués Moreno sostiene decididamente, está próxima a liquidarse con un ruidoso triunfo.

La población se abstiene de efectuar sus compras en dicho comercio, y de nada le valdrá al recalcitrante burgués Moreno la ayuda del intendente municipal, y de la policía, que está incondicionalmente a su servicio.

La Liga asesina de P. Bermejo

EL CRIMEN Y LA MENTIRA AL SERVICIO DEL JEFE DEL M. O. P. ANTONIO GUIDDOBONO

En el año 1921, después de un conflicto ocurido entre los obreros del M.O.P. y los jefes y directores de esa dependencia estatal, me incorporé en mi carácter de maquinista al personal de la misma y simultáneamente pasé a formar parte del sindicato de trabajadores del M.O.P.

Mis actividades sindicales junto a la de otros camaradas, permitió en un breve término de tiempo la consolidación del sindicato. Pero, como en toda dependencia oficial existían y existen una cantidad considerable de obreros incapaces, los cuales cubren esa ineptitud, sirviendo de instrumento a los jefes y realizando la miserable labor de perseguir y obstaculizara, aquellos que por lo mismo que no deben su puesto al favoritismo de los jefes, se sienten capaces para organizarse y organizar a sus compañeros.

Cuando el florecimiento de la organización empezaba a hacerse sentir, los jefes, todos ellos de pura cepa liguista, echaron mano de los más cretinos y desalmados y armándolos y prometiéndoles la más absoluta impunidad, le confiaron la canallesca misión de provocar y atropellar al grupo de compañeros más capaces y activos del sindicato; y así que en breve término de tiempo se produjeron una serie de atentados, de los que fueron víctimas los obreros Bazzuri, Oviedo, Monalli, siendo los promotores y ejecutantes de estas tentativas, los dos crumiros Serviliano y Santiago Cardozo, los que gozaron y gozan de la confianza a impunidad de los jefes y la brigada local de la liga.

Por mandato superior (la cáfila de jefes liguistas), uno de éstos, Cardozo, recibió el encargue de eliminarme, en lo que, fuerza es reconocerlo, se esmeró de ser digno de esa confianza.

Los hechos se produjeron en la siguiente forma: el 16 de julio del año pasado al ir a retirar la medalla del casilero, fuí sorprendido, mientras ejecutaba esa operación, por el krumiro Santiago Cardozo, quien sin mediar palabra ni motivo alguno ni sospechar siquiera la criminal intención del tipo, intentó escupirme en el rostro con el único objeto de provocarme.

Al retirarme para ir a ocupar mi puesto, le dije al sujeto que allí no era lugar oportuno para provocaciones de esa naturaleza, lo que dió motivo a dicho carnero, para que desenvainara un filoso cuchillo y me agrediese, infiriéndome cuatro heridas sin tener yo tiempo para defenderme, dado lo rápido de la agresión.

El resultado del plan, contra lo que pudiera suponerse, no satisfizo a los jefes liguistas, como supe posteriormente, se lamentaban de haber yo salido con vida de las manos del asesino.

¡Sólo almas de perros, de seres que en su prostitución y en la de los suyos basan el favor de un alto sueldo pueden abrigarse tamañas befas para la vida de un hombre!

Tan visible fué la preparación y consumación del atentado, que en casa del propio jefe Guidobono, se escondió el arma usada para la criminal obra, con el propósito, seguramente, de hacerla desaparecer, aminorando, en esa forma, los testimonios contra su incondicional elemento.

El juez que intervino en la causa, a pesar de sus manifiestas tendencias ultraconservadoras, decretó mi libertad en virtud de reconocer mi inocencia a la vez que la culpabilidad del mercenario que me agrediera; y esto que todos los elementos liguistas fueron movilizados buscando hundirme.

Apenas recobré la libertad y con el propósito de poner en evidencia los manejos criminales de los jefes liguistas, pedí mi reincorporación al puesto, pues se me había dado de baja, prueba evidente de la fobia que se me tenía. Como lo esperaba, después de un trámite que duró aproximadamente seis meses, he aquí la resolución recaída en mi pedido de reincorporación, dice así:

"Vistos los informes producidos por los jefes de la dependencia a que pertenecía el recurente, no se hace lugar al pedido que solicita en el presente, etc., etc"

Esta resolución es de acuerdo a los informes de los jefes de la dependencia a favor de mi pedido, por las razones que anteriormente expuse; mas, ¿cómo tenían que informar desfavorablemente si jamás dí motivos de quejas? Pues sencillamente usando la mentira, después de haber usado el crimen. Si aquello, contra sus deseos, se fustró, ésta daría sus frutos.

Indujo al señor inspector general a producir su resolución el informe siguiente, lleno de mentiras:

Exp. núm. 12706|G|23 D.G.N.P. — 5594|1|23 D.P.S.B. — Señor Inspector general Virginio Gazzo S|reconsideración baja:

Se informa; el conductor Virginio Gazo y el cabo foguista Santiago Cardozo, han sido dados de baja negra, por reñir durante las horas de servicio, es decir después de haber retirado sus medallas. Los dos desempeñaban su cometido a satisfacción, pero según informa el jefe de la sección Bermejo, desde la huelga de 1921 se ha notado entre los obreros de la sección una marcada división y aunque el conductor Gazzo no estaba empleado en esa época, capitaneaba en Bermejo el sindicato obrero, siendo contrario en ideas en ese punto a Santiago Cardozo, quien permaneció fiel a su trabajo en el movimiento huelguista referido.

Al formularse la baja, se ha procedido de acuerdo a la disposición respectiva. — (Firmado): Villafañe"

Ahora bien: comentando este informe, extractaré las mentiras que de acuerdo al mismo son del jefe de Bermejo, Antonio Guidobono: 1.o Donde dice el cabo foguista para decir la verdad debería decir el sin oficio, pues ese sujeto jamás fué cabo foguista, porque estaba probado ser un perfecto inútil y cuando ocurrió el hecho ocupaba el puesto de marinero en la lancha 48 B; 2.o Donde dice reñir se miente descaradamente y de exprofeso, pues yo no hice más que defenderme de un ataque criminal y premeditado, para cuya perpetración se permitió el krumiro ir armado al trabajo, habiendo disposiciones terminantes al respecto; 3.o Los dos desempeñaban su cometido a satisfacción, burda mentira, pues si eso era cierto respecto a mis servicios, se mentía a sabiendas en lo que al krumiro se refería, pues en ninguna embarcación se le quería tener, amén de haber, pocos días antes, atacado cuchillo en mano y durante las horas de servicio al maquinista J. Monalli y anterior a este vandálico hecho había también producido perjuicios materiales en los elementos del M. O. P., debido a su incapacidad y alentado por las consideraciones que se le tenía por parte de los jefes, por ser elemento incondicional a los planes liguistas de los mismos; 4.o Se miente donde se afirma existir división entre los obreros, pues a no ser la marcada antipatía que todo hombre siente hacia los traidores de su clase, no existía más que una perfecta armonía entre todos los obreros conscientes y honestos; 5.o El conductor Gazzo no estaba empleado en el año 1921 cuando el movimiento huelguístico, porque se negó a CARNEREAR; 6.o Se miente al sostener que Gazzo CAPITANEABA el sindicato obrero; todos los trabajadores que no estaban de acuerdo con la liga asesina capitaneaban el sindicato y eran la mayoría; 7.o Se miente al sostener que tuvieran en cuenta las disposiciones respectivas al formularse la baja, pues las mismas disposiciones nada dicen al respecto del obrero que es atacado po otro y si existe alguna disposición sobre las riñas, ¿por qué no dieron de baja negra a esos ya célebres hermanos Cardozo, cuando, anterior al hecho ocurido conmigo, atacaron a los obreros Bazzuri, Oviedo y Monalli? Es resaltante y sugestivo el gesto del jefe Guidobono.

Esta es a grandes rasgos, una de las tantas historias, en las que mientras los trabajadores hacemos el clásico papel de víctimas, los jefes, los liguistas y el patrón-Estado hacen el papel de victimarios.

Y esto sucede y sucederá hasta tanto podamos los trabajadores, por la razón de nuestra fuerza, impedir estos atropellos. Pero para que esto sea posible, será necesario que los trabajadores, unidos por sus intereses, se desidan a sacrificar sus fuerzas, a la vez que encaminar a éstas por la senda revolucionaria, sin detenerse en discusiones bizantinas, tal como lo están quienes no obstante despachar la receta "Todo se arreglará con la organización", se entretienen y entretienen a los trabajadores con fórmulas abstractas, cuya única virtud práctica es no hacer nada prometiéndolo todo.

Si estos hechos obligan a sacar deducciones, la más práctica, la más revolucionaria, es la de organizar, con los pocos medios a nuestro alcance a los trabajadores dependientes del Estado.

Ojalá que el próximo congreso de la U.S.A. consiga, en líneas generales, resolver el gran problema de la organización de todos los trabajadores.

Para ello hace falta hablar menos y hacer más, es decir ser revolucionario en los hechos y no en las palabras.

Que esta dolorosa experiencia no se malogre y en cuanto a los trabajadores de Puerto Bermejo, com todos los que dependen del M.O.P., no les resta otra tarea si es que quieren defenderse de los abusos de los jefes liguistas que tienen, que la de organizarse y levantar el antiguo y batallador sindicato.

En esta tarea contarán con el apoyo y solidaridad de todo el proletariado organizado.

V. Gazzo.

Corrientes, enero de 1924.



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 2 DE FEBRERO DE 1924 NUM. 151.

Los creyentes de la S. R.

Mi anterior artículo de modesta investigación psicológica, ha tenido un resultado asaz halagador. Así como la reacción Wasserman en manos del dermatólogo revela la presencia del espiroqueta en el organismo sifilítico, mi reactivo literario ha convertido en certidumbre la sospecha de sectarismo mórbido en los ideólogos de la Sindical Roja.

De todas partes ha surgido una grita lamentable de condenación al réprobo, que evidencia la extensión del virus y la necesidad de atajarlo que incumbe a los obreros que aún tenemos sano el espíritu.

Aunque sea cruel, es deber del médico manifestarle a los enfermos la enfermedad que los corroe, sin temor a la impulsividad de éstos cuando prefieren ser engañados antes que declarados portadores de lacras vergonzosas. Así lo he hecho yo, con evidente acierto en el diagnóstico, y aplicaré el cauterio en las llagas con la conciencia de mi responsabilidad y sordo a las protestas del enfermo, aunque no tenga más mérito que el de la propia defensa del que siendo obrero vela por la salud de su clase.

Digo en mi anterior que los secuaces del histrión Zinovieff y los del judío San Pablo son hermanos concebidos en el vientre — demasiado fecundo — de las creencias religiosas, y como hijos de tal madre, sectarios, supersticiosos e intolerantes, ciegos a la razón y a la realidad, y aún cuando los segundos subdimaron las historia con su tragedia, y los primeros son tipos efímeros y ridículos que no rebasan del sainete, no debe verse entre ambos más que una diferencia de grado: su naturaleza es la misma, como lo es la del hombre y el mono.

Son los que el Dante no pudo ubicar ni en el cielo ni en el infierno. Tan pronto están con Dios como con el Ditblo. Andan con vuelo de moscas, buscando su conciencia sin hallarla; pero como éstas, encuentran la carroña y luego infectan cuando tocan.

Aunque enemigos, no los quisiera yo así, tan poquita cosa; me agradan los adversarios de los que temiera ser vencido; para su victoria serían mis alabanzas, pues que significaría la renovación de mi criterio. O, por lo menos, adversarios que sepan defender sus posiciones con algo mejor que lamentos y profesiones de fe y limitándose a decir: creo, creo yo, cree él y creemos todos, poniéndose uno tras de otro como gansos que van al charco graznando la misma cosa. Que no usen argucias inofensivas de carácter femenil, de modo que cuando los tenga bajo mis pies, no se diga por otros: "era pan comido". Deseos me vienen de lamentarme a mi vez de haber acertado al afirmar que los defensores de la Sindical Roja no tienen ningún motivo para serlo, fuera de su ingenua credulidad de que ella "vendrá" a sacarlos de su abyección, como las niñas románticas esperan al príncipe que vendrá a llevarlas al país de sus ensueños. Resultando así conmovedor el odio que los domina hacia aquellos que guiados por intereses más altos y objetivos, perturban sus crédulas ilusiones presentándoles la cruda realidad que los espanta; entonces se indignan, y denuestan, como el que es despertado a destiempo y tira al importuno el orinal.

Esto le pasa al compañero Augusto Pelegrini, tipo por el que siento un singular aprecio, quizá porque representa mi lado opuesto. Al leer mi anterior artículo, que ha surtido tan excelente efecto en los amigos y en los enemigos, naturalmente, se consideró aludido como durmiente e intenta demostrar que está despierto y para ello me arroja con el bacín sus pensamientos de creyente ofendido en su fe.

También un T. Talión me lanza unas vacridades desde el diarillo "La Internacional", escrito para la botijada de la Nueva Judea establecida en la calle Corrientes. El tal, dice que no actúo en mi sindicato; he tratado de saber en cuál actuaba él, y no he logrado dar con nadie que conozca en los centros sindicales a ese activo militante; sospeché, entonces, que fuese un maula que se esconde, pero alguien me dijo que debe haber un error en la firma, que debe ser una valesca Teodora Taliousky que los redactores de "La Internacional" encontraron en un prostíbulo en una de sus excursiones nocturnas por las casas de lenocinio, y que ahora la conservan para limpiarles las lapiceras. En la duda, espero que se autentique quien quiera que sea, que no tengo, inconveniente en lidiar con cualquier bicho, pero haré caso omiso de los fantasmas.

En tanto voy a entenderme con el mencionado Pellegrini, que si no otra cosa, es al menos un ente real.

Me llama chimango y como metáfora no está mal, dada la predilección que estos pajarracos tienen por los cadáveres y considerando él que yo me arrojo como tal ave sobre el cadáver de la Sindical Roja, o que le siento olor a muerto.

Dice que grito, lo que no es cierto; los que me conocen saben que ni siquiera hablo.

Dice que soy defensor rabioso de la Sindical Internacional de Amsterdam, lo que tampoco es cierto; nadie podrá citar una línea impresa en la que haga una defensa de tal carácter.

Dice que soy sucio y que no me baño; yo creía que sobre esto sólo podría hablar con autoridad mi mujer, pero parece que también Pellegrini se considera en ello autorizado... Ahora, si con esto él quiso hacer un mal símil, refiriéndolo a mi conducta moral, para no incurrir en una calumnia gratuita, debía haberlo demostrado.

Me califica de "reformista" e "iluminado", no se lo que entenderá el compañero Pellegrini por estos vocablos, pero tengo una extensa literatura en la prensa obrera, que él conocerá, ya que parece conocer mis cosas íntimas, y con ella a la vista debía comprobar su afirmación.

Dice que enseña a sus hijos a no ser carneros, lo cual no es posible, pues por lo que se dice, él no tiene hijos; pero si su intento es hacer una desgraciada alusión a la conducta del mío, muy excelente, en "El Obrero Gráfico", números 20-34, demuestra este chico tener más conocimientos sindicales que el revolucionario de la Sindical Roja Augusto Pellegrini, y que su criterio objetivo está a muchos codos de elevación del de este temible revolucionario.

Dice que soy enemigo de la Revolución Rusa, lo cual tampoco es cierto, como no lo soy de ninguna revolución aunque ella sea la de Portugal; yo y mis amigos fuimos los primeros que en "La Organización Obrera" de la F. O. R. A. ilustramos a los obreros de la Argentina sobre este feliz acontecimiento, cuando gran parte de los que hoy son sus sectarios la condenaban; pero hemos desechado siempre los principios autoritarios y nacionalistas de la Sindical Roja, desde el día que el histrión Sinovieff, en su nombre, inició el divisionismo en la organización obrera internacional; hemos distinguido siempre con claridad, de un lado, a la revolución rusa como conquista largamente deseada del derecho a la propiedad de la tierra por la inmensa clase agraria de ese país, desposeída y esclavizada, y de otro, a la tortuosa Sindical Roja, hecha por intelectuales en la que se convierte a los obreros en instrumentos del partido comunista para su penetración y dominio en la organización obrera fuera de Rusia. Lo que no es siquiera original, sino el viejo y desacreditado procedimiento del partido socialista, puesto nuevamente en auge con descaro por los comunistas rusos, abusando de la ascendencia que la revolución rusa tiene en el proletariado universal.

Dice el compañero Pellegrini que los defensores de Absterdam la trancionaron pasándose a la Sindical Roja, unos vendidos al oro ruso, otros a los patrones metalúrgicos, y otros más robando los fondos de algún sindicato; ignoraba yo estas prevaricaciones, pero, ya que él lo confiesa, así será.

Dice que va con su fe a la meca de Moscú, pero no a los puestos cómodos de la burocracia inútil, lo que significa una injuria para su meca y su propia fe, si se atiende a que Moscú es el paraíso de la burocracia.

Dice, — al acusarme a mí por lo contrario, — que es él un activo militante sindicalista y que no concurre al café; esto voy a permitirme ponerlo en duda, porque a él, por lo general, siempre que lo he visto ha sido en los cafés, y en cuanto a sus actividades sindicales, no debe olvidar que habiendo sido designado miembro del comité central de la U. S. A., se vieron sus colegas en la necesidad de expulsarlo por su inutilidad, además de negarse a efectuar salidas de propaganda con el pretexto de que habiéndose casado por la iglesia, esto lo ponía en ridículo (es una confesión suya de lo que no participo, entendiendo que fué muy dueño de casarse como le dió la gana); debo agregar a mi vez, que al hacerlo, un patrón, jefe de su taller de pintura, no debe ser por el temor que le inspiren sus prácticas sindicales, ni porque esté espantado de su "sindicalismo revolucionario".

Escribe una cantidad importante de dicterios contra la Internacional Sindical de Amsterdam "por su colaboración" con la burguesía en la Sociedad de las Naciones, y de los líderes laboristas, que por unos ministerios trataron de evitar una huelga ferroviaria; pero, en cambio, reverencia servilmente a los líderes de la Sindical Roja que ansían y recurren a todos los medios para incorporarse a esa Sociedad, lo que al fin lograrán gracias a aquellos líderes laboristas, a quienes también agradecerán el reconocimiento de los Soviets por los gobiernos burgueses. Sé ya que luego repetirá el compañero Pellegrini su peregrina y candorosa ocurrencia: los Soviets irán a La Liga de las Naciones y alternarán con los gobiernos de las mismas, para mentir, para engañar, para envolver a los burgueses y reventarlos...; convencido de que éstos son tan inocentes como los obreros creyentes de Moscú.

Dice que la F. S. I., en su congreso de Roma (cuesta trabajo seguirlo al compañero Pellegrini en sus saltos de langosta, pasando inopinadamente de un asunto a otro, el más distinto, sin desarrollar ninguno, como quien en realidad no sabe lo que quiere ni adonde va), que en su congreso de Roma declaró que "uno de los propósitos más importantes del sindicalismo ha sido en todo tiempo el favorecer, en todos los países, el perfeccionamiento de las legislación social". Olvida, o no se le ocurre, que esta internacional, en la que tienen tanta ingerencia los obreros socialistas de partido que militan en sus sindicatos, no ha hecho profesión de fe sindicalista y pueden dispensársele semejantes errores; y no se percata el compañero Pellegrini que él, que si la hace de "sindicalista revolucionario", incurre en incontables disparates, (perdónenme los amsterdamnianos la comparación). Y olvida, asimismo, que en tanto en Roma se celebraba este congreso, en Génova los delegados del Soviet imploraban su reconocimiento por las naciones capitalistas a las que decían odiar, y besaban a bordo de una nave de guerra italiana las manos del rey de Italia, y se sentaban a su mesa, esforzándose por demostrar que sus hábitos no desdecían de los de sus colegas los diplomáticos burgueses y que los bolsheviquis estaban entre ellos bien colocados. (Yo no lo censuro, supongo que habrán hecho lo que debían; pero hago notar esta postura de inconsciente del compañero Pellegrini).

Dice, o pretende decir otras muchas cosas de difícil comprensión, picoteando y escarbando por aquí y por allá, como gallina en busca de gusanos, sin poner claridad en ningún punto; pero con algún trabajo trataré de desenredar de esa faramalla o desvaríos de dormido, su pensamiento, no siendo culpa mía, si con el esfuerzo lo saco cojo, que ya de por sí es bastante patizambo. Su sentir hacia mí, parece ser el siguiente: Que he sido un día miembro del consejo federal de la F. O. R. A., formando en la mayoría sindicalista dirigente, y por tanto pastor; que fuí de los que en ese consejo condenaron la famosa circular de Senovieff, y por tanta reformista y amarillo; que fuí administrador de "La Organización Obrera", y por tanto burócrata; que luego la F. O. R. A. se hizo ardientemente revolucionaria, y por tanto yo, como pastor reformista y burócrata que medraba de cerlo, fuí desplazado y ahora lloro mi desconsuelo en los cafés, condenado al ostracismo. Creo que esto es lo que quiso y no supo decir el compañero Pellegrini, y si deseó expresar algo más, tiempo tendrá para explicarse mejor.

Como este es un punto interesante, no por lo que corresponde a mí personalmente, sino por lo que importa a los intereses generales de la organización sindical, trataré de esclarecerlo y limpiarlo de los yuyos rojos con que lo cubren los creyentes del histrión Senovieff. Serán datos y consideraciones retrospectivas que dejaré para el número próximo, por lo que espero que el compañero Pellegrini no me moleste todavía.

JUAN PALLAS.

A propósito del congreso de los "Unitarios" franceses

(CONTINUACION)

DE COMO ENTIENDEN LA UNIDAD LOS "UNITARIOS"

Por la resolución que hemos transcripto, se deduce fácilmente que de no haber existido el propósito premeditado de escindir a la Confederación General del Trabajo, los militantes de las diversas tendencias pudieron acogerse a ella y continuar la obra — minoría y mayoría — en el seno del viejo baluarte, incluso los partidarios de la Sindical Roja. El espíritu y la letra de esa resolución son precisos, concretos; no dan lugar a confusiones ni a interpretaciones antojadizas; establece, por lo demás, con absoluta claridad, el derecho de crítica y las exteriorizaciones de todas las tendencias dentro de la organización sindical, pero los condena — como se ha condenado repetidas veces entre nosotros en circunstancias que es obvio recordar — cuando so pretexto de disconformidad rebasa sus cuadros y se convierte en una campaña sistematizada contra determinados acuerdos y tiende a quebrantar los principios fundamentales de las asambleas obreras plenarias, cuales son el acatamiento y aplicación de las resoluciones adoptadas en ellas por mayoría.

Y que este principio debe regir la marcha normal de la organización, lo evidencian los mismos que se alzaron contra la recordada resolución cuando claman contra la minoría y le exigen sometimiento a las resoluciones de la mayoría... Lo evidencian no obstante colocarse en un terreno de flagrante contradicción con su actitud "rebelde" de 1921. Pero en esa época, si la mayoría "unitaria" pensaba como ahora piensa, no obró como pensaba, y la razón se infiere: necesitaban acreditarse como gente de "empuje" e "influencia" ante el arzobispado rojo de Moscú. Y conforme lo habían pensado otros por ellos, quebraron la unidad del proletariado francés... "unitariamente".

Tras esta hazaña, realizada al conjuro de venenosas inspiraciones exteriores e invocando acontecimientos que debieron servir para aumentar la unidad obrera y no para amenguarla, los autores y coautores más inmediatos de la división diéronse a hablar con extraña vehemencia de la necesidad de mantener la unidad en la Confederación General del Trabajo "Unitaria" no bien se insinuaron oposiciones más o menos abiertas de los anárquicos y sindicalistas "puros" contra la intromisión de la politiquería comunista en las decisiones de ese organismo.

¿Qué podían temer y qué podía importarles a los escisionistas que nuevas escisiones se produjeran? Les importaba sólo en cuanto ello los hubiera empequeñecido a los ojos de sus asesores espirituales.

Por otra parte, ¿qué argumento, qué razón de hecho podían aducir en apoyo de semejante requerimiento quienes abrieron el fuego — con metralla y gases asfixiantes de Moscovia — de la lucha enconada al hacerse "intérpretes" de las doctrinas rojas — que sembraron con fe ciega y desusado entusiasmo — y no dieron tregua a las descargas injuriosas hasta que hubieron roto la unidad obrera en Francia? Ninguno, en verdad. Pero los cocodrilos — admitiendo como cierto que estos reptiles lloriquean ante los despojos de sus víctimas — promotores de la escisión, aparte de bautizarse "unitarios", rompieron a llorar y a entonar plegarias en pro de la unidad, haciendo como si fueran reencarnaciones del Maquiavelo, sin advertir que la cínica intriga, rubricada por hechos dolorosos, era demasiado resaltante y no podía disimularse con frases hipócritas y lloros cinematográficos.

Hechos a la simulación, continuaron la comedia; de ahí que en el reciente congreso extraordinario de la C. G. T. U., al recibir los comunistas los primeros chuzazos de la oposición anárquica y sindicalista "pura", se apresuraran a plantear una cuestión previa, por boca de Monmouseau, quien expresó, reeditando la moción del congreso "unitario" de Saint-Etienne:

"El congreso, considerando que la división de la clase obrera en los cuadros económicos pone en peligro la fuerza reivindicadora de toda la organización y recordando las manifestaciones unitarias del precedente congreso, decide poner sus tareas bajo la garantía de una formal voluntad de Unidad.

"En consecuencia,

"Las diversas tendencias, que tendrán amplia ocasión de manifestarse en el curso de los debates, ACEPTAN POR ANTICIPADO SOMETERSE INTEGRALMENTE A LAS DECISIONES ADOPTADAS POR MAYORIA, bajo la reserva del respeto absoluto de las minorías."

Esta moción, que sólo difiere por su terminología con la parte pertinente de la moción sancionada por mayoría en el congreso de Lille, revela la existencia de poderosos elementos de descomposición en la C. G. T. U.

En efecto, importa consignar que el congreso fué convocado a pedido expreso e insistente de la oposición anticomunista en la reunión del Comité nacional unitario, celebrada en julio de 1923. En esta ocasión, los anticomunistas impugnaron las "Comisiones sindicales", creación del partido comunista — con el propósito que se supondrá —; estas comisiones se ramifican con "subcomisiones" sindicales que funcionan en las federaciones. En el congreso, la oposición se fundó en esa y otras cuestiones de análoga importancia. Con respecto a las "comisiones sindicales", los anticomunistas denunciaban que la actividad de las mismas implicaba un ataque a la "autonomía sindical" y amenazaba la "independencia del movimiento obrero"; condenaban, asimismo, la "intromisión política en los asuntos sindicales". Lartigue, uno de los portavoces de la oposición, sostenía ese punto de vista, en tanto que Semard, vocero de la fracción comunista y comunizante, declaraba que la C. G. T. U. debe "ignorar" las comisiones sindicales, las que tienen, por tanto, razón de ser.

En cambio, la Federación de las Construcciones unitaria, a la vez que condenaba la acción de las "comisiones", prestigiaba la separación pura y simple de la Internacional Sindical Roja, apoyando los esfuerzos que en igual sentido realiza el Comité de defensa sindicalista, más radical en esto que los Grupos sindicalistas revolucionarios creados a iniciativa de María Guillot y Lartigue. Pero la Federación de las Construciones — que aporta a la Unitaria un numeroso contingente — completaba su pedido de separación de la S. I. R. proponiendo la afiliación de la C. G. T. U. a la Alianza Internacional de los Trabajadores, con sede en Berlín, fundada por los anárquicos y determinados sindicalistas.

Puede notarse que unos y otros cojean de la misma pata, aunque es de rigor reconocer que la oposición — no obstante alimentar Grupos sindicalistas revolucionarios y Comité de defensa sindicalista, modalidad de oposición que envuelve sus peligros y contiene gérmenes disolventes involucrados en su naturaleza de agrupaciones que operan al margen del movimiento sindical obrero —, es de rigor reconocer, decíamos que la oposición persigue propósitos y objetivos distintos y sobre todo no tiende a someter las organizaciones específicas de la clase obrera a influencias e intromisiones demagógico-políticas, representadas en Francia por el partido comunista. Pues si la actividad de los grupos susodichos llevada al seno del movimiento obrero puede ocasionar trastornos, la intromisión de las entidades políticas — sea directamente o por intermedio de "subcomisiones" — adquiere, si no se le opone una valla resistente, caracteres de flagelo y es siempre negativa, atrofiante, por lo mismo que presupone la subordinación de la única fuerza social valedera — los sindicatos obreros — a las directivas de sujetos que no tienen con ella ninguna vinculación material; si sus líderes le entonan salmos, es porque así se lo aconseja el ansia enfermiza de utilizarla para ascender a la dictadura. Y esta tendencia es típica de los partidos comunistas salidos de los huevos que empollaron los rojos de Moscovia hace poco más de tres años.

Por este breve enunciado de las distintas tendencias que chocaron en el congreso de la C. G. T. U., se deducirá cuál ha sido el tenor de los debates: recíproca aplicación de puntas de fuego... oratorio. El objetivo de la discusión, el calor con que fueron defendidas las tendencias opuestas y las mutuas gentilezas entre los militantes, dieron al congreso un sesgo pintoresco e ilustraron sobre la solidez y uniformidad de los ex "minoritarios" confederales.

Debía tratar el congreso cuestiones diversas; entre otras, la orientación, el informe, las "comisiones sindicales", revolución alemana, permanencia o no en la Roja, etc., y escuchar, además, el infaltable "mensaje" del rojo Losovsky: largo — el mensaje — casuístico, adicionado con toda suerte de especias — tal un matambre arrollado —, y buena dosis de fuerte vinagre.

Antes de entrar a lo vivo de los debates, comunistas, anárquicos y sindicalistas "puros" se creyeron en el deber de jurar fidelidad a la unidad... Unitaria, que la unidad real de los trabajadores franceses en el seno de la Confederación General del Trabajo, quebrantáronla estos mismos después de análogos juramentos.

¿Se creará en Francia una tercera entidad, o el proletariado francés, recapacitando, volverá por sus fueros, volcándose nuevamente en las filas de la C. G. T.?

LUIS LAUZET.

Golpeando dogmas

El comentario hecho en estas columnas a propósito de la muerte de Lenin ha causado disgusto a un periódico.

Nuestro comentario fué parco, iconoclasta, profundamente socialista, y eso chocó con la mentalidad berroqueña—permítasenos el extremo — de ese periódico que del socialismo no tiene más conocimiento que el dosificado en las tesis y sujeto a cánones, y que por todo eso no comprende que el verdadero socialismo — acción obrera en los lugares de producción — escapa a esos lamentables reglamentos de cuartel, carece de jefes y no se aviene a rendir culto a los muertos ni a divinizar supuestos genios.

Ese disgusto no sólo revela indigencia de contenido socialista sino que expresa una lamentable equivocación en lo que respecta al carácter de BANDERA PROLETARIA como órgano de una central obrera.

Nuestro periódico, frente al gobierno ruso y su filiación política internacional reivindica la independencia de juicio que no pueden exponer los que por razones de disciplina y de compromisos contraídos están obligados a acatar todos los mandatos, ciegamente y con la mansedumbre de los dogmáticos que les falta la facultad de análisis y el sentido crítico. Es en tal sentido más socialista, puesto que no marca el paso a toque de corneta ni dice que sí o que no según las órdenes recibidas.

En el caso particular de la muerte de Lenin, no estábamos obligados a llamarle sabio si en nuestro concepto no lo ha sido. Lo hemos reconocido sin reatos lo que sabemos que les falta a sus serviles defensores: mucho valor y mucha energía — condiciones que no cualquiera puede imitar — y que para llegar al socialismo esas solas condiciones en un hombre no bastaban, ya que el socialismo es una cuestión de capacidad obrera y no de decretos de ministros o de comisarios del pueblo, y que por esa incapacidad obrera — esto lo agregamos ahora — en Rusia no existe comunismo a pesar de los buenos deseos de Lenin, pero se impondrá aunque los sucesores de Lenin no quisieran, el día en que los trabajadores rusos sientan esa necesidad y se consideren capaces para ello.

Lo reconfortante para el periódico disgustado hubiese sido que nosotros mandásemos una vela para alumbrar el regio entierro de Lenin y que nos deshiciéramos en elogios con respecto a su sabiduría.

Para lo primero nos faltan condiciones. No somos religiosos y ciertas aparatosidades repugnan a nuestro espíritu libre, y más cuando ellas no trazan diferencias apreciables entre un Faraón y un jefe revolucionario. (No es cuestión de colgar un rey o destruir una divinidad para luego substituirlos por nuevos fetiches).

En cuanto a lo segundo dudamos de la sabiduría de quien afirma que la gestión de los intereses económicos en un estado "comunista" debe ser de exclusividad de un gobierno y se ordena la persecución de la tendencia sindical que reclama en nombre del más alto interés socialista una intervención más directa, de más responsabilidad en esa gestión.

Cualquier sabio socialista tiene en cuenta que los sindicatos sirven en un estado socialista para mucho más que nutrir los regimientos del ejército rojo y proporcionar informes estadísticos al gobierno; y, en rigor, no se puede hablar de posibilidad socialista allí donde los sindicatos, los únicos órganos gestores del socialismo son postergados por una "vanguardia del proletariado" que sabrá mucho de cuestiones de policía, de pactos comerciales y relaciones diplomáticas, pero que no sabe gran cosa, por su función y composición, de lo que necesita la población del taller que palpita en el Sindicato.

Esas manifestaciones de sabiduría gozarán de mucha reputación en los comités electorales, pero en los medios donde se elabora el socialismo, en los sindicatos, no son cotizables.

Este concepto básico que nosotros poseemos del socialismo y que fué adquirido en la matriz donde se gesta el nuevo mundo, y no en los reflejos de la acción socialista, es muy posible que sea compartido alguna vez por algún diario de la burguesía en un momento de sinceridad. Pero esta coincidencia, lejos de prestarse para un juicio tendiente a empequeñecernos, sirve para demostrar que en materia de definiciones socialistas hay gigantes de dos pulgadas que tienen mucho que aprender de los burgueses.

Lamentamos, y no por nosotros, que estas discusiones irreverentes reduzcan el volumen de ciertos ídolos.

Contra el divisionismo, el crimen y la explotación del martirologio obrero

El compañero Juan M. Casablanca, que, como se recordará, a raíz del atentado de la calle Estados Unidos, fué procesado y posteriormente recluído en el presidio de Tierra del Fuego, nos envía un artículo que gustosos publicamos, conjuntamente con una nota dirigida al Comité Pro Presos y Deportados de la pretendida "Fora del V", rechazando su apoyo.

"Enterado, dice Casablanca, del hecho criminal de Villa Laza (Tandil) por la prensa obrera, es que me dirijo, por medio de ésta, a los trabajadores, para que no se dejen engañar tan fácilmente por elementos que, escudándose en ideales libertarios, preparan sus planes en la sombra para atentar, no contra el enemigo común, que es la burguesía, sino contra camaradas trabajadores, que el único delito que han cometido es, después de trabajar la ruda tarea diaria, dedicar sus actividades a la obra preparatoria de la emancipación de su clase. Y en cumplimiento de este deber, viene el plomo homicida y lo arranca de su puesto de combate, dejando el claro en nuestras filas! Aun no basta con estos vergonzosos hechos; después, desde las columnas de ciertos diarios que se dicen obreros, empiezan a envenenar a la clase obrera con insultos que asquean hasta al más inconsciente que lea nuestros diarios. En esa forma, alejan a los compañeros de las organizaciones, los tornan reacios y después: ¿quiénes son los responsables de la desorganización? ¿Qué beneficio sacamos los que decimos pregonar el bien de la humanidad? Por mi parte, me he dado cuenta de que esa obra es obra del capitalismo. ¿Cómo es posible admitir que los ideales anarquistas se propaguen a balazos y puñaladas con los trabajadores? ¿Es más fácil dirigir un arma contra un obrero que contra un opresor? ¿No habrá fines ocultos para obrar de esa forma? Que contesten los "valientes" que sólo tienen valor para asesinar a trabajadores.

A pesar de mis modestos alcances, tengo por entendido que los sindicatos son lugares de agrupaciones obreras y que el fin que persiguen es el mejoramiento de las mismas por sus propios medios, según la capacidad de cada agrupación.

Y si en un congreso obrero se logra hacer una Federación de agrupaciones obreras para luchar directamente contra el capital, sin inclinaciones tendenciosas, pero sí admitiendo la libre propaganda de las mismas en el seno de las organizaciones. ¿Hay algo de extraño en esto? Vayan los anarquistas y socialistas y demuestren cada cual las bondades de sus ideales ante los trabajadores, que el proletariado sabrá optar por la mejor y la más práctica.

El que así no lo haga, demostrará que tiene poca confianza en los ideales que propaga. Pero parece, por los hechos sangrientos que se han desarrollado en locales obreros, que éstos están convirtiendo en una prolongación de los comites políticos, donde se disputa una banca a balazos.

No hay que olvidar, camaradas trabajadores, que la policía tiene una sección de pesquisas secretos encargada de llevar el confusionismo al campo obrero. ¡Mucho ojo! Al que hay que hacer caso, es al compañero que tienes continuamente trabajando a tu lado y al camarada que viene a propagarte un ideal, pero que no intenta armar tu brazo para matar a tus propios hermanos de infortunio.

Y tened presente, compañeros, que estos señores son los que incitan a cometer todos los hechos repudiables para sacar tajada de cualquier forma.

Mientras la burguesía se ensaña con los compañeros que tiene en sus garras, arrinconándolos en lugares de mayor martirio y asesinándolos, como al camarada Alarcón, a quien mataron en un calabozo de ésta, y al camarada Kurt, muerto de un tiro en la Prisión Nacional, los "valientes" del campo obrero se encargan de armar a los trabajadores para asesinar a otros trabajadores.

¡Qué modo de hacer conciencia en la clase obrera!

Para abreviar, les diré, camaradas, que la única forma de llegar a nuestros ideales tan deseados, es formarse criterio propio y sacar a puntapiés a toda esa caterva de vividores que ambulan por las organizaciones obreras y viven a expensas de ellas, simulándose redentores de la humanidad.

¡Adelante, camaradas! ¡Los que comen para vivir, que arrojen de su lado a los que viven para comer!

¡Salud! ¡Viva la R. S.! — JUAN M. CASABLANCA.—Tierra del Fuego, residio de Ushuaia—Noviembre de 30 de 1923.

AL COMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS

Teniendo en cuenta que ese Comité no cumple con la misión que le tiene encomendada el proletariado de atender a los presos por cuestiones sociales y siendo uno de los presos descontento por el funcionamiento del mismo y no queriendo servirle de reclame para engañar a los trabajadores en general, le remito ésta para que me borren de la lista de propaganda en que me tienen incluído. Como libertario, no puedo consentir estas bajezas gremiales.—JUAN M. CASABLANCA.—Noviembre 30 de 1923.